Este número ha sido revisado por la censura

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.257. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, miércoles 9 de diciembre de 1925.

SOLUCIONES PRACTICAS

Las ocho horas y la crisis de trabajo

La campaña iniciada por los Comités de las Internacionales Sindical y Socialista en defensa de la jornada de ocho horas y su ratificación en la Convención de Wáshington infunde en los militantes de ambas organizaciones nuevos alientos para seguir luchando ante los recelos que despierta la actitud del capitalismo internacional.

Parecía lógico que, terminada la aborrecible guerra mundial, que tantas privaciones y trastornos impuso al mundo entero, se estableciese una nueva era de paz y, en consecuencia, se respetasen las legítimas conquistas de la clase obrera, especialmente la jornada de ocho horas. Nada más justo después del enorme tributo de sangre aportado por los trabajadores en defensa de los intereses capitalistas, causantes de la odiosa hecatombe.

Por algo dijo Marx que en los negocios no queda lugar para el sentimiento. Y al establecerse el nuevo derecho que las naciones signatarias de las Convenciones de Wáshington y Ginebra establecen en defensa del trabajo, el capitalismo internacional, ante la crisis económica mundial, consecuencia de la guerra, ante esa crisis que nosotros consideramos antinatural, artificial, ya que está provocada por el antagonismo de intereses capitalistas, pretende anular lo que en buena lid han conquistado los trabajadores. Hacen muy bien nuestros internacionales al iniciar la campaña mundial que se está celebrando. Ello da motivo a poner de relieve una vez más la razón que nos asiste.

¿Y qué razones se aportan contra la jornada de ocho horas? A nuestro juicio, ninguna razón seria. No hemos de mencionar los fundamentos científicos sobre que descansa la jornada, base de toda legislación social. Brillantemente lo han hecho ya hombres de autoridad indiscutible en la economía, la medicina, la biología... Desde los doctores españoles Vera, Milla, Mouriz, etc., hasta Sargant Florence *en Inglaterra*, pasando por todas las naciones industriales del mundo.

Y es prolongando la jornada como se pretende resolver la crisis económica mundial o, mejor dicho, el desconcierto que en la economía de los pueblos ha producido la rivalidad de intereses capitalistas, causantes de la guerra. A juicio nuestro, carece de base el argumento. Si la crisis es natural, puramente económica, no artificial, provocada por antagonismos capitalistas, será exceso de producción y, en consecuencia, falta de consumo. Lo verdaderamente económico sería dar ocupación a los millones de brazos sobrantes que nivelasen el consumo con la producción.

De lo dicho resulta que con la jornada de ocho horas se produce más de lo que se consume. Si se elevase a nueve o a diez horas la jornada de trabajo, lógicamente el exceso de producción sería mayor, y, en consecuencia, la crisis económica sería aterradora.

Habrá, pues, que buscar las causas de la crisis, y a su vez las soluciones, no en la jornada de ocho horas, sino en otro orden de ideas y de hechos.

En cuanto a Aragón se relaciona, tenemos la convicción profunda de que la tremenda crisis, artificial o natural, como queramos llamarla, estaría resuelta, faltarían muchísimos más brazos de los que sobran y el consumo sería muchísimo mayor con resolver el problema de la vivienda al amparo de la ley de casas baratas, con arreglo a proyectos ya preparados. Esto en lo local.

En lo regional, acometiendo en serio las obras de los riegos del Alto Aragón, del Pantano del Ebro, del Yesa y su complemento el Canal de las Bárdenas y cuantas obras hidráulicas terminasen con la vergüenza de nuestros secanos. Con esto estaban resueltos nuestro problema agrícola e industrial y la crisis económica artificial o natural. Con sólo esto tenemos la seguridad de que los miles de familias que abandonan el campo, donde no pueden vivir, y vienen a encarecer la vida a la ciudad, volverían a él, siendo a la vez la garantía de nuestra riqueza agrícola en general, azucarera en particular y el desarrollo de las industrias con ella relacionadas.

Y así en toda España, puesto que en todo el país se siente la misma necesidad.

Ya que la ocasión se presenta, diremos de paso que en la actualidad se trabaja en Aragón por Corporaciones y entidades por conseguir lo que dejamos consignado. Se ha dicho repetidas veces que Aragón no sabe pedir. Deseamos de todo corazón que aprenda a hacerlo si así puede ver convertidos sus sueños en realidades.

Es decir, que el problema de la crisis económica en España no se resuelve con hacer trabajar más a los obreros ocupados, sino en procurar ocupación a los que no la tienen. En nuestro concepto queda reducido a soluciones prácticas y hechos económicos de buena administración nacional, gastando en lo útil y reproductivo y rechazando lo superfluo o perjudicial.

Y en aquellos países donde ya está resuelto el problema de riegos, de pantanos, de canales, de carreteras, de transportes y también se manifiesta el fantasma aterrador de la crisis de trabajo y de la vivienda, indudablemente habrá que aplicar ya, ante el fracaso del régimen capitalista, las únicas soluciones posibles, que son las soluciones socialistas. Nacionalización de la tierra, de las minas, de los transportes... Municipalización de los servicios públicos: subsistencias, agua, luz, tranvías, etc., ayudados por la acción obrera de la cooperación, mutualidad, seguro social... Impuestos y levas sobre el capital, ya que los millones de seres humanos que pueblan la tierra y la fecundan con su ciencia, con su arte y con su trabajo no pueden ni deben estar sometidos a las ambiciones de unos cuantos millares de capitalistas.

En nuestro concepto, ahí deben buscarse las soluciones verdaderamente económicas, sociales y morales para resolver la crisis de trabajo, no en la elevación de la científica, progresiva y humana jornada de ocho horas.

Nuestras Internacionales harán muy bien en proseguir esta campaña hasta verla realizada. Con ello habrán ganado la riqueza internacional y el bienestar de la Humanidad.

Isidoro ACHON

Delegado regional de la U. G. T.

Congreso laborista en el Japón

LONDRES, 7.—El día 1.º del corriente se reunió en Tokio un Congreso de campesinos y de obreros, con objeto de constituir un partido laborista. Los delegados reunidos representaban 150.000 trabajadores.

La asamblea fué sumamente tumultuosa, debido a la actitud agresiva de un grupo de comunistas, que ante la imposibilidad de llevar al Congreso por los derroteros que ellos querían, produjeron un gran escándalo y arrojaron piedras contra los oradores.

La policía consumó la obra destructora de los comunistas, y el Gobierno, apoyándose en la nueva ley referente al mantenimiento de la paz interior, declaró ilegal la constitución del partido, disolvió el Congreso y mandó detener a ocho de los congresistas.—Harry.

Saludos a Pablo Iglesias

ALMENDRAL (Badajoz), 8.—Los obreros de la Sociedad Despertar del siglo XX, reunidos en asamblea general, acuerdan dirigir un fraternal saludo al venerado maestro Pablo Iglesias, haciendo votos por la mejoría rápida que todos deseamos para que siga orientando a la clase explotada con sus exhortaciones sobre el camino a seguir para la consecución del ideal que ha de conducirnos al triunfo definitivo.—Manuel Quiterio.

Efemérides

Milton

9 de diciembre de 1608.—*Nace en Londres el gran poeta Juan Milton. Fué hijo de un notario e hizo sus estudios en la Universidad de Cambridge, donde ya se dió a conocer como inspirado poeta. Habiéndose afiliado al partido republicano, escribió varios trabajos sobre la reforma eclesiástica y la libertad de imprenta. Cromwell le nombró secretario-intérprete de lengua latina en el Consejo de Estado, y luego secretario suyo particular. Muerto Cromwell, abandonó la vida política: mas al sobrevenir la restauración de los Estuardos, acusósele de regicida, por lo cual fué encarcelado y sometido a proceso, debiendo su salvación al poeta Davenant. Enfermo y achacoso, retiróse a la vida privada, y entonces comenzó a producir sus admirables poemas, que dictaba a su mujer y a su hija, pues se había quedado ciego. El celebrado* Paraíso perdido *fué vendido en 1667 a un librero por 30 libras esterlinas. Además de este poema compuso* El paraíso reconquistado *y* El atleta Sansón, *más un* Compendio de la historia de Inglaterra *y un* Diccionario latino. *Murió en Londres el 8 de noviembre de 1674.*

Van Dyck

9 de diciembre de 1641.—*Muere en Londres el pintor flamenco Antonio Van Dyck, nacido en Amberes el 22 de marzo de 1599. A los diecinueve años ingresó en la Academia de Amberes, siendo discípulo de Rubens. Luego viajó por los Países Bajos, por Francia, Italia e Inglaterra, adonde fué llamado por el rey Carlos I, quien le colmó de distinciones, le señaló una crecida pensión y le hizo contraer matrimonio con la condesa María Ruthven. Aunque su vida no fué larga, produjo mucho, y en casi todos los museos de Europa pueden admirarse obras suyas. En el del Prado hay bastantes. Sobresalió como pintor de retratos, y un autorretrato suyo puede verse en la Galería de los Oficios de Florencia.*

Winckelmann

9 de diciembre de 1717.—*Nace en Stendal (Brandeburgo) el célebre arqueólogo Juan Joaquín Winckelmann. Perteneció a una familia pobre y él ejerció algún tiempo la profesión de maestro de escuela. Su afición a las artes le hizo dirigirse a Roma en 1756, encontrando la protección del cardenal Albani, que le nombró inspector de su colección de antigüedades y le facilitó medios para desarrollar sus aptitudes artísticas. En 1763 fué nombrado presidente de las antigüedades de Roma, y a poco bibliotecario del Vaticano. Para ocupar estos cargos tuvo que adoptar la religión católica. En un viaje de estudio que realizó por Alemania y Austria, fué asesinado en Trieste en 1768 por un criado para robarle unas medallas de oro antiguas que llevaba. Es uno de los fundadores de la arqueología moderna, acerca de la cual escribió varias obras, entre ellas una* Historia del arte entre los antiguos.

VIEJA CANCIÓN, por Alfaraz

...si quiero que baile---tiro del hilito; para donde tiro---baila el pobrecito.

El alcohol en Rusia

Desde Moscú envían al «Boletín Comunista» de París, órgano de los excluídos del partido comunista, un interesante relato acerca del restablecimiento de la venta del alcohol en Rusia. Bajo el régimen zarista, el Estado ruso ejercía un monopolio sobre el alcohol, que fué abolido a principios de la guerra. Hace algún tiempo, en el seno del Comité Central del partido comunista ruso se formó una mayoría favorable al restablecimiento del alcohol de Estado. A pesar de la oposición de Trotsky y de la viuda de Lenin, se decidió que el alcohol no pasara de 30 grados; pero esta graduación fué elevada rápidamente a 40 grados.

No deja de ser interesante el mostrar cómo se manifiesta en Rusia el renacimiento del alcoholismo. Véase lo que escribe al citado «Boletín Comunista» su corresponsal en Moscú:

El día 7 de noviembre ha ofrecido un carácter notable: la embriaguez. Hoy me he estado paseando por las calles de Moscú principalmente para ver a los compradores; muchos de ellos no han debido salir de su casa, porque en estos últimos días, a partir del lunes, las gentes previsoras han hecho sus provisiones.

Ya sabéis que los despachos de vodka (aguardiente) no faltan. Todo el día se ven colas inmensas aguardando vez para entrar en los almacenes a fin de procurarse la ansiada botella (dos no más por persona, según la norma higiénica fijada, sin duda después de consultar a Semachko). Esto durante la semana. Pero ayer fué el colmo. Yo mismo he visto, entre la calle Tverskaia y la calle Herzen (antes Nikitskaia), es decir, en menos de 500 metros, cuatro colas, de las que la menor no bajaría de cien personas. Una de ellas se extendía de la calle Tverskaia a la Gran Dimitrovka, a lo largo del teatro Artístico, en dos o tres filas. La vi a las diez de la mañana, y a las cuatro de la tarde no había disminuído. El amigo X ha visto en su barrio una cola de 200 metros con dos filas. Como los almacenes están cerrados el domingo, hay gentes previsoras que hacen las compras el sábado, y que luego revenden a sus conocimientos el deseado licor.

El Gobierno de los Soviets ha justificado el restablecimiento de la vodka a 40 grados diciendo que era preferible vender alcohol de buena calidad antes que permitir a los campesinos fabricarlo malo de modo clandestino. Ahora bien; el alcohol fabricado de este modo por los campesinos era consumido solamente por ellos y no penetraba en las ciudades sino en escasa cantidad; pero ahora las ciudades se alcoholizan y los campos se alcoholizan doblemente, porque los campesinos tienen el alcohol que ellos fabrican más el que el Estado les proporciona.

En realidad, el restablecimiento del monopolio del alcohol es una medida puramente fiscal. Se ha dicho que la vodka no debía producir más que 300 millones de rublos; pero las gentes bien informadas dicen que son en realidad 600 millones de rublos lo que el alcohol produce.

Si el Gobierno sovietista no ha conseguido que a todos los rusos llegue el pan, por lo menos hace lo posible para que a ninguno le falte el embrutecedor alcohol.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no publicamos hoy la sección "Asteriscos"

Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo en su sesión ordinaria.

Asiste la representación obrera.

Multas por infringir las leyes sociales.

Alicante.—Se impone multa al peluquero don José Hernández.

San Feliu de Guixols.—Se acuerda multar a don Ramón Bonet.

Comités paritarios.

Granada.—Se designa a un magistrado de la Audiencia territorial para que presida el Comité paritario del Trabajo en el Comercio, Banca y Oficinas.

Tribunales industriales.

San Sebastián.—Se lee un escrito de la Federación de Sociedades Obreras y en consonancia con el mismo se acuerda llamar la atención del Gobierno para que proceda sin dilación a ordenar que se renueven los cuerpos de jurados de estos Tribunales, que llevan actuando doble de lo que les correspondía, y que se haga lo mismo con la Delegación local del Consejo de Trabajo de la ciudad donostiarra que se cita.

Contratación de las dotaciones de los barcos mercantes.

Se aprueba el texto refundido que presenta la Comisión especial encargada de este trabajo.

La crisis ministerial de Holanda

(Información por correo de nuestro corresponsal.)

AMSTERDAM, 5.—Después de la dimisión de los ministros católicos que ha ocasionado la crisis ministerial, la reina ha recibido en consulta a los jefes de los grupos parlamentarios.

Como consecuencia de estas consultas, la reina encargó al líder de los demócratas, señor Marchant, que constituyera un Gobierno de «tipo parlamentario».

Anteriormente a este encargo, dicho líder había expuesto un programa político que tenía varios puntos de contacto con las aspiraciones del Partido Socialista. Además había declarado que no quisiera exponerse a determinados experimentos, es decir, que no se prestaría a encargarse del Gobierno sino sobre bases de realidad, esto es, con una colaboración de católicos, socialistas y demócratas.

Con esta condición aceptó el encargo de formar Gobierno dicho señor Marchant. Instantáneamente se dirigió a nuestro Partido y a los católicos para elaborar los preliminares. La actitud de demócratas y socialistas fué fácilmente acordada; pero los católicos dijeron que no contestarían hasta el lunes.

En este intervalo, la prensa católica hizo por crear toda clase de dificultades para la formación de tal Gobierno, a pesar de que los diputados obreros católicos propugnaban la formación de ese Gabinete democrático. Pero en la reunión del Club católico se tomó la decisión de rehusar toda colaboración.

He aquí la declaración de los católicos: «Esta fracción mantiene su opinión de que un Gabinete fundido sobre los tres partidos de la derecha (la coalición) ofrece las máximas garantías para la defensa de todos los intereses del país, y rehusa, por tanto, la colaboración propuesta, especialmente por lo que afecta a los socialistas, cuyos principios están en franco antagonismo con los nuestros. Solamente en caso de última necesidad procedería a tal colaboración, que, por varias razones, no desea, y no estima esta fracción que dicha necesidad se presenta en este momento.»

Esta declaración de los católicos, tan llena de «prudencia», es que reconoce que quizá no tarde mucho tiempo en presentarse la posibilidad (mejor dicho, la necesidad) que lleve a dichos elementos a abandonar su reaccionaria posición.

Como los católicos tomaron su acuerdo por unanimidad, supone esto un triunfo sobre los demócratas; pero viene a ser un nuevo latigazo en el rostro de los obreros católicos, los cuales, como los demás trabajadores, anhelan la constitución de un Gobierno democrático.

Veremos si unos y otros aprovechan esta nueva lección de los hechos. En tanto, la crisis sigue sin resolverse.—H. C. Pasman.

EN EL PARLAMENTO BELGA

Se discute el problema de la crisis en la industria minera

(POR TELEGRAFO)

BRUSELAS, 8 (21,35).—Durante tres horas ha estado reunida en sesión la Comisión nacional de minas, sin que se haya logrado resultado positivo alguno.

Los patronos mantienen sus proposiciones sobre disminución de los salarios. Los delegados obreros han realizado los mayores esfuerzos para mejorar tales propuestas, tratando de buscar una solución, que en definitiva no se ha podido concretar. Se continuará tratando del problema en la reunión que ha de celebrarse el próximo día 19 del actual.

—El ministro Tschoffen, católico, ha presentado la dimisión, habiéndose hecho cargo el presidente, Poullet, de la cartera de Justicia. Deliedekerke se encarga del ministerio de Asuntos económicos.

—En la Cámara de diputados ha desarrollado una interpelación sobre la crisis en la industria hullera el diputado camarada Dejardin, declarando que los mineros han hecho los mayores sacrificios para cooperar a la resolución del problema. Parece difícil impedir el planteamiento de un grave conflicto.

Wauters, ministro del Trabajo, contestó tributando un emocionante homenaje a los trabajadores mineros por su actitud en estas difíciles circunstancias. La nacionalización de las minas, que parece inminente, puede surgir, sin embargo—dijo—si la situación empeora y siguiendo además el ejemplo de otros países. El compañero Wauters expresó su satisfacción al felicitar a los directores de los Sindicatos por la clarividencia y acierto que demuestran en la defensa de la clase obrera y muy especialmente en favor de los trabajadores del Congo. Fué muy aplaudido.—Patou.

MITIN EN OVIEDO

Por la ley definitiva de alquileres

OVIEDO, 8.—En el teatro Campoamor se ha celebrado un importante acto, organizado por la «Liga de Inquilinos de Oviedo».

La concurrencia llenaba por completo el amplio local.

El mitin tenía por objeto seguir la campaña organizada por la Federación de Entidades Ciudadanas de España hasta conseguir que el decreto de alquileres, que viene prorrogándose de seis en seis meses, se convierta en ley definitiva, que acabe de una vez con la incertidumbre de los inquilinos. También tiene por objeto esta campaña, que sigue con tanto interés la opinión, que se depure la gestión de los Juzgados en los juicios de desahucio.

Por Avilés habló el señor Granda; por Oviedo, el señor Miaja, y por la Federación de Entidades Ciudadanas, los señores Benítez de Lugo y Barrio Morayta.

Todos defendieron y solicitaron la citada ley definitiva, que sería de grandes beneficios para los inquilinos.

Resumió el acto el presidente de la Asociación de Oviedo, señor Felvel, el que dió cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas de todas las Sociedades obreras de Oviedo.

El público salió satisfechísimo del mitin, aplaudiendo mucho e interrumpiendo en algunos momentos los discursos de los oradores.—Ramos.

El sabio Anderschon vendrá a Alicante

ALICANTE, 8.—El doctor Anderschon en atenta carta notifica a la prensa de esta capital que espera llegar a Alicante a fines del presente mes o a primeros de enero próximo. El objeto de esta visita es el de utilizar los efectos del sol para su aprovechamiento físico y para estudiar a fondo las condiciones del terreno español para cuanto respecta a la reproducción del cáncer y proporción de mortalidad por consecuencia de éste.

Dice este sabio doctor que como experimentación ha enviado a España durante el invierno a varios pacientes atacados de este mal y observó que los progresos experimentados eran notables.

Considera, por tanto, muy posible su total restablecimiento.

El terreno y los alimentos influyen mucho en la curación del cáncer, y España es un país al que muchos doctores extraños envían a sus pacientes, confiando con justicia que el clima y los frutos nacionales actúen como mejor método curativo.

La última curación realizada por el clima alicantino fué una enferma que padecía, no cáncer precisamente, sino mastitis en ambos senos, y tras inútiles esfuerzos en Inglaterra, la envió a Alicante, de donde volvió a las tres semanas completamente curada.

Estas circunstancias hacen a Alicante y a España acreedores de un estudio detenidísimo de sus condiciones para determinar el grado a que puede alcanzar su aprovechamiento curativo.—Sierra.

IMPRESIONES

De una lectura y de una audición

Si nuestra muy estimada Clara Campoamor, licenciada en Derecho y abogado en ejercicio, hubiera leído antes de dar, el día 2 del actual, su notabilísima conferencia sobre la «Investigación de la paternidad» en la Real Academia de Jurisprudencia, el libro de R. Stammler, «La génesis del Derecho», no hubiera filosofado, quizá, de manera tan «clara», tan personal y determinante como lo hizo. Propugnó por el aportamiento a nuestros Códigos de normas amplias, humanitarias, reparadoras del derecho que a vivir, a vivir bien, trae el niño, «cualquier niño», a la sociedad en cuanto nace. Hizo un estudio comparativo de los vigentes Códigos francés, inglés, ruso, noruego y alemán (éste el más humano) en lo que se relaciona con el trascendental problema de la investigación de la paternidad. Mas de esta conferencia dió una muy acertada reseña oportunamente EL SOCIALISTA. No la haríamos mejor. Solamente diremos por cuenta propia que Clara Campoamor aireó la tesis y entró en ella briosamente; desarrolló muy bien el delicado y sugeridor tema jurídicamente. Pero la tesis quedó en pie; al problema es necesario sigan buscándole jurídica solución y caldeándolo los jurisconsultos. Clarita Campoamor abrió gentilmente y con sapiencia las puertas de la magna empresa, presentando la cuestión sin las laberínticas reflexiones del autor de «La génesis del Derecho».

«Ubi societas, ibi jus» es el lema de Stammler en su libro; por lo tanto, observamos que el problema de la génesis histórica del Derecho lo resuelve negando esa génesis. Porque si el Derecho no nace, es innato en la sociedad, ya no hay tal génesis.

La génesis psicológica del Derecho, como, según el concepto que de la psicología tiene Stammler, nace en la conciencia de determinados hombres, es de muy diversas maneras; por lo tanto, por no ser científica, la rechaza Stammler. Así, pues, la consideración genética, tanto psicológica como histórica, no resuelve el problema de la filosofía del Derecho científicamente. Y a vuelta de vueltas viene Stammler a afirmar, rechazado el método empírico y aceptado solamente el crítico, que el concepto «formal» de lo jurídico o del Derecho se adquiere sometiendo a «introspección crítica» nuestra conciencia. ¿Y no es esto génesis psicológica del Derecho?

Por un método o por otro, sea o no científica la génesis psicológica del Derecho, no nos niegue Stammler el valor jurídico del Socialismo, ni al Socialismo como ciencia de Derecho. «Nuestra» conciencia, sometida a «introspección crítica», se opone a esa negación.

Admita Stammler esta divergencia de opinión o divagación en el contraste de ideas que origina su meritoria obra.

Venga o no a cuenta, terminaremos recordando que la libertad se ha hecho socialista. El Socialismo es un hecho biológico que tiene su génesis y del que ha nacido el Derecho nuevo.

BERSANDIN

La "paz" eterna

SAN SEBASTIAN, 8.—A primera hora de la madrugada ha ocurrido un suceso algo extraño, y del que ha sido víctima un hombre.

Hallábanse de servicio en el paseo de Atocha dos guardias municipales nocturnos cuando oyeron un disparo de arma de fuego que partía de la populosa barriada de Egula. Rápidamente se dirigieron a dicha barriada, y al llegar frente a la fábrica de ladrillos les salió al encuentro un hombre que se agarraba el vientre con las manos, diciéndoles que había sido herido de un tiro de pistola por otro individuo que se encontraba cerca de él, en medio de la carretera, empuñando todavía una pistola.

Recogido el herido, fué trasladado inmediatamente en el automóvil ambulancia a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida penetrante por arma de fuego en el vientre, herida que pronosticó de grave el facultativo.

Aprehendido el agresor, fué conducido al Gobierno civil, donde se presentó el juez de instrucción, que había sido avisado oportunamente.

En la Comisaría, y ante el juez, declaró el agresor llamarse Celedonio Tejada de las Heras, de cuarenta y ocho años, aserrador y portero de una casa de la calle de San Martín. Añadió que hallándose en un bar del barrio de Egula observó que junto a la puerta del establecimiento disputaban dos individuos, hacia los que se dirigió para poner paz, haciendo valer su condición de miembro del somatén. Lejos de obedecerle—añadió el detenido—uno de los que disputaban se revolvió contra él y le amenazó con un cuchillo, en vista de lo cual disparó la pistola que consigo llevaba, hiriéndole en el vientre.

Al agresor se le ocupó la pistola con un cargador y tres cápsulas.

El herido, que se llama Narciso Perales González, de treinta y cuatro años, casado y vecino del barrio de Egula, después de habérsele practicado la primera cura, en vista de que su estado era muy grave, fué trasladado al Hospital de Manteo, en una de cuyas salas ingresó. El detenido quedó a disposición del juez de instrucción.—G. L.

La fiesta del árbol

Acertada fué, en verdad, la disposición que obliga a los Ayuntamientos a consignar en sus presupuestos, anualmente, una cantidad destinada a propagar el cariño y respeto que todos, grandes y chicos, debemos al árbol.

Debe ser la fiesta del árbol algo primordial para los Ayuntamientos que, como el nuestro, son propietarios de grandes masas forestales. Nadie más interesado que él en que los ciudadanos cuiden del árbol, cual si fuera un hijo más, pues los grandes calveros que existen en sus montes piden a gritos **repoblación,** y ésta sólo puede ser eficaz, allí donde los ciudadanos han aprendido a cuidar y respetar los árboles, teniendo conciencia de las virtudes y riquezas que aportan a la humanidad.

Para nosotros nada tan útil y simpático como la celebración de esta fiesta, y quisiéramos que no quedase reducida a una fiesta más, de la que el niño no retiene otra cosa que la farsa teatral del momento y el recuerdo de la sabrosa meriendita. Quisiéramos que cada uno de los niños viera que su árbol, el árbol que él plantó, no era descuidado, abandonado o mandado cortar por las mismas autoridades que un día organizaron una fiesta pomposa para plantarlo.

Pueblos hay en nuestra provincia que podían servir de modelo a nuestro Ayuntamiento. En esos pueblos, los días que el maestro y autoridades creen oportunos, marchan con los pequeños a visitar sus plantaciones, y allí, sobre el terreno, les hablan del árbol, de sus especies y de su cultivo, consiguiendo con esto hacer hombres capaces de discernir acerca de las cuestiones forestales.

Pocos hombres habitan nuestra sierra que se den perfecta cuenta de lo que significa para la riqueza nacional la repoblación y conservación del árbol; pocos, pero los hay, y con una visión tan real y tan práctica de lo que debe ser la repoblación en nuestros montes, que cada conversación con ellos sostenida equivale a una lección provechosísima.

«La capital cada día se cuida menos de la sierra», nos dicen, no trata de armonizar los intereses ganaderos con los forestales, así es que los que desde tiempo inmemorial no han tenido más ocupación, ni más riqueza que la ganadera, odian al árbol y con él a los encargados de su custodia.

Esto es peligrosísimo, pues en alguna ocasión la ignorancia y el creerse perjudicados en sus intereses han contribuído a la destrucción de muchas hectáreas de monte, sin saber que, a la par que se quemaban los pinos, se quemaban también las semillas de los pastos, calcinándose la tierra de tal forma, que pasarán muchos años sin producir nada. Desde que por unas y otras causas los montes se despueblan y se pierden, la vida en la sierra se hace cada día más mísera.

Es menester poner coto a tanta ignorancia y tanta demasía, llevando a la sierra deseos de crear y no proyectos de talar que, como el de la corta extraordinaria, ponen de manifiesto lo poco ilustrados que estamos los conquenses en cuestiones forestales.

¿Qué dirán los niños que asistan a la fiesta del árbol cuando recuerden que esos señores organizadores de la fiesta mandaron cortar las acacias de Carretería, y proyectan arrancar de nuestros montes la respetable cantidad de **470.000** árboles? ¿No considerarán como una pantomima de amor al árbol la plantación de cuarenta arbolitos, y en el mes de noviembre, que es tanto como llevarlos también al sacrificio?

Francisco DELGADO

Cuenca.

Notas del Bierzo

Se cobran los derechos; pero no se inspecciona.

PONFERRADA, 8.—Uno de los primeros bandos del alcalde nuevo fué ordenar que todo aquel que sacrificara un cerdo diera aviso a la Inspección sanitaria para su reconocimiento, por lo cual pagaría unos derechos establecidos. Lo dispuesto nos parece bien; mas se da el caso de que se cobran los derechos y no se reconoce. ¿Es que no se entrega en donde se hace la recaudación del importe de los derechos por reconocimiento una relación al inspector de Sanidad de los cerdos que se han sacrificado?

Nosotros estimamos conveniente que las disposiciones sanitarias se cumplan, y no sólo para que se paguen sus derechos, sino para que se lleve a efecto con verdadera escrupulosidad lo que a inspección se refiere.

La fiesta del ahorro.

Se ha celebrado, con discursos, representaciones teatrales por los niños de las escuelas, inauguración de la banda municipal y banquete la fiesta de la economía.

A las tres de la tarde, en el teatro de la localidad, abarrotado de gente, que ocupó las localidades que debieron destinarse a los niños exclusivamente, comenzó el acto, y durante dos horas los niños representaron varios juguetes y entonaron canciones; terminado esto, dieron principio los discursos, pronunciados por el gobernador civil, delegado gubernativo, alcalde, jefe de Correos, alcalde de León, el general Gómez Núñez y otros señores: todos encomiaron la virtud del ahorro y nos hablaron de las excelencias del Bierzo y de sus riquezas naturales (que, dicho sea entre paréntesis, poco se aprovechan). De libertad, de patria y de religión también escuchamos algo. El general Gómez Núñez hizo un ruego al gobernador para que eleve al Gobierno de la nación la petición de que se construya el Canal del Bierzo, que será—dijo—una fuente de economía, porque el producto que se obtenga podrá ser motivo de ahorro. El señor Gómez Núñez cosechó buenos aplausos.

Indudablemente que el Canal del Bierzo es una obra de riqueza para el país. ¿La verá éste y el general Gómez Núñez realizada? Se han distribuído setecientas cartillas de la Caja Postal de Ahorro, que las regalan autoridades, entidades y particulares.

El Socialismo es un problema de economía, y por esta causa no está el ahorro lejos de él, aparte la virtud que pueda tener el que los céntimos que el individuo haya de malgastar en vicios que podrían corregirse y hasta desaparecer si los sitios donde se fomentan no gozaran de tanta benevolencia; pero nosotros entendemos que para el ahorro son necesarias dos cosas: que la sociedad actual suprima muchas de las cosas que ha creado para explotar al hombre y que el hombre esté en condiciones de poder ahorrar. Aunque no figuraba en el programa, aprovechando la estancia de la primera autoridad civil de la provincia, entronizaron en la cárcel los retratos de Jesús y su madre, y con este motivo se cantó el «Corazón santo...» Los clericales no pierden ripio, todo les viene bien.

La Banda municipal.

Merece un párrafo aparte la labor del nuevo director de la Banda, que con bastantes elementos nuevos ha conseguido que su trabajo se refleje en el conjunto de músicos que nos presentó el día 6 del actual. La brevedad del tiempo que ha transcurrido desde que tomó posesión y empezó a reorganizar la Banda deja un ambiente de esperanza sobre lo que será si todos siguen con interés y cariño estudiando.

Felicitamos a todos, y que prospere pronto y mucho, pues ya que no haya pan habrá música, algunas veces entretiene el hambre; si pudiera matarla, ya tenían lo scapitalistas un medio más para aumentar sus riquezas, porque se ahorraban de pagar jornales.—López Guzmán.

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

El Supremo de Guerra y Marina

La vista de hoy.

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vió esta mañana la causa contra un indígena, acusado del supuesto delito de traición.

Según las declaraciones que constan en el rollo-apuntamiento, el procesado cortó las comunicaciones telefónicas entre dos posiciones del territorio de Melilla.

En el consejo de guerra ordinario, celebrado en dicha plaza, el fiscal solicitó la pena de cadena perpetua, y el consejo dictó sentencia de absolución.

Disintieron de la sentencia el auditor y el comandante general, que se mostraron conformes con la petición fiscal, y la causa pasó al Supremo.

En la vista de hoy, el fiscal, señor Martínez de la Vega, estimó los hechos como constitutivo de un delito de incautación de vías de comunicación, y en consecuencia pidió para el indígena la pena de dos años de prisión correccional.

El defensor, capitán de ingenieros don Juan Hernández Núñez, solicitó la absolución, por estimar que se trataba de un acto de operación de guerra.

En la Diputación provincial

A las doce y media comenzó la sesión de la Comisión permanente, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

Los 46 asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión alguna, no invirtiendo más tiempo que el que se tardó en leerlos.

Después, el diputado señor Carvajales propuso muy acertadamente que se aumentase el número de carruajes que la Diputación tiene para el traslado de enfermos infecciosos de Madrid y los pueblos de la provincia a los establecimientos sanitarios respectivos. Se aprueba, y pasa a la Comisión correspondiente una vez razonada por el autor.

El señor Mamolar defiende una proposición suya consistente en que la Diputación funde una Bolsa del Trabajo y cree un organismo formado por diputados provinciales, patronos, obreros y una representación del Instituto Nacional de Previsión. Por lo que este señor diputado dice, se comprende que no está bien enterado de la función de cada uno de los organismos que propone. Pasa también a la Comisión respectiva.

Los señores Azañón y Varela proponen se mejore el sueldo de los empleados administrativos con las 14.000 pesetas que autorizó el Pleno. Sobre esto hay alguna discusión. ¡Como es cosa de personal, todos están enterados!

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

"LA FLOTA ROJA"

TRABAJADORES DEL MAR

No se puede oir nada más triste que la canción de los míseros braceros que, atados a una maroma, tiraban de las embarcaciones en los muelles del Volga. Escuchamos hace tiempo ese canto, que es un largo gemido, en un teatro de Madrid, donde una compañía rusa reproducía la exótica escena en forma de cuadro plástico.

Una hilera de hombres andrajosos, descalzos, de tipos diversos; embrutecidos los más; espiritual alguno, de pálido misticismo eslavo; amarrados todos a la común obligación, se encorvaban acompasadamente tirando con sus flacos pechos de las duras correas, al son de una canturia monótona, penosa, desesperadamente resignada...

Lo más angustioso de ese rítmico lamento era la impresión que en el público quedaba de que aquellos desgraciados trabajaban inconscientemente, sin que ningún interés superior, humano, les encariñase con su áspera tarea; sin que preguntasen de dónde venía ni adónde iba la pesada nave que arrastraban... ¿Para qué?... El público veía el esfuerzo doloroso. No veía el bajel. Aquellos hombres tiraban, tiraban de algo lejano, enorme, desconocido, que debía avanzar entre la niebla. ¿No es así para muchos la nave de la vida? Trabajan, sudan, padecen, sin saber por qué, sin conciencia de una finalidad, tirando entre las brumas de esa mole ingente, la civilización, la Historia, la evolución social, lo que sea, tan incógnito para ellos como la nave del Volga...

* * *

¿No habéis oído hablar de «la flota roja» de Málaga? Una fotografía, publicada hace días en EL SOCIALISTA, nos mostraba la airosa silueta marinera de los cuatro vapores pesqueros que la forman, navegando sobre las aguas del Mediterráneo.

En el hermoso puerto andaluz, los trabajadores del mar han realizado un interesante ensayo de emancipación colectiva. No quieren arrastrar el barco ignoto, como el «burlaki» ruso. Aspiran a tripular el barco propio, sabiendo por qué trabajan y para quién trabajan, y empuñando con plena conciencia el timón de la vida.

El Pósito marítimo malagueño está regido por modestos obreros manuales, que se inspiran en las ideas de la Unión General de Trabajadores. Obtuvo de la Caja Central del Crédito Marítimo un préstamo de 201.750 pesetas, al 3 por 100 pagaderas en cinco años. Sobre esta base, fió el armador el resto del importe de las cuatro embarcaciones. Han costado éstas, en total, la suma de 320.000 pesetas.

He ahí la llamada «flota roja». Desde septiembre último, los cuatro barcos pertenecen a los trabajadores marítimos asociados, quienes los utilizan cooperativamente, ganando así su vida con entera independencia. Ya han comenzado a amortizar su deuda. En menos de dos meses, esos bravos pescadores andaluces han entregado al armador 12.000 pesetas y han pagado a la Caja Central de Crédito 10.087 por el primer plazo.

Cuando en estas madrugadas invernales silben las sirenas de los cuatro vapores, acaso sus tripulantes, al acudir al llamamiento, no se acuerden sólo de que trabajan en mejores condiciones materiales que los otros compañeros de su oficio, sino que piensen también en que inician una experiencia de extraordinario valor moral, tratando de superar el egoísmo individualista y la despiadada lucha económica, con esta nueva fraternidad de los hombres de mar. No salen sólo a tender sus redes los cuatro navíos. Pequeños como las viejas carabelas aventureras; pobres como sus marineros, marchan, sin embargo, con los flotantes gallardetes del ideal sobre los mástiles, hacia el descubrimiento de un mundo nuevo, de una sociedad más justa y de una vida más bella.

Esta valerosa iniciativa del Pósito de Málaga tiene notables precedentes. Los tiene en España. Los tiene en el extranjero.

Por lo que hace a nuestra patria, puede verse el capítulo que al «Colectivismo pesquero» dedicó Joaquín Costa en su famosa obra sobre el «Colectivismo agrario en España». ¿Y cómo olvidar, a este propósito, la admirable Sociedad de Marineros, de Redondela, que allá, en el más bello paraje de la ría de Vigo, constituye un noble ejemplo de cooperación social, muy antiguo y muy moderno, en el que se enlazan lo mejor de nuestras democráticas tradiciones y lo más avanzado de nuestra Sociología?

En cuanto al extranjero, se ve que «la flota roja» malagueña sigue la estela brillante de «la flota roja» de Bélgica. Botada ésta al agua hace unos cuatro años, bajo las rojas banderas del Partido Socialista, de donde proviene su nombre, cuenta hoy con veintitrés barcos, siendo el equipo pesquero más importante de aquellas costas. Representa, en conjunto, un valor de cuatro millones de francos oro, en acciones suscriptas por la organización obrera cooperatista de Gante y de otras ciudades belgas...

Todo el mundo sabe cuántas dificultades hay que vencer para que funcione regularmente una Cooperativa de producción. ¡Qué esfuerzo de disciplina voluntaria y de educación obrera habrá hecho falta para llegar a esta especie de Cooperativa del mar!...

Los tiempos son duros para la gente marinera. La pesca escasea cada vez más. El invierno es con frecuencia el hambre. Por eso, hay que admirar doblemente a quienes hacen frente a las borrascas del mar y a las de la vida, perfeccionando la organización colectiva y buscando nuevas rutas para la evolución social del trabajo.

El hombre de mar, consagrado a un oficio desigual, peligroso, sujeto a la fortuna, es, por naturaleza, romántico, y, por instinto, liberal. En cambio, el labrador representa muchas veces el espíritu clásico y el sentido conservador... Y al pensar en esas recientes organizaciones sociales de los trabajadores marítimos, podríamos recordar, traduciéndolos libremente, los versos de Maragall:

Mirando al mar, los ojos se idealizan;
de cara al mar, los pechos se hacen bravos;
surcando el mar, los hombres fraternizan;
cuando retornen, no serán ya esclavos...

* * *

Todos, en realidad, vamos embarcados en la nave de la vida. Travesía corta en un mar sin orillas. Aprendamos a cooperar todos a la labor común, iguales en dignidad, hermanos por el afecto, libres las almas, armónico el esfuerzo con la natural disciplina que exigen el trabajo y la vida social. No arrastremos la existencia, descorazonados, como arrastraríamos el navío del Volga. ¡Que de ella nos lleve a nosotros, alegremente, abiertos a la luz los ojos, y al aire marino los pulmones, guiando siempre el Espíritu, el timón de la nave, hacia el horizonte infinito!...

Luis DE ZULUETA

(De *La Libertad.*)

LA MUTUALIDAD OBRERA

La importancia de nuestra Clínica

Son muchos los obreros que aun no se han dado cuenta de la importancia que tiene esta institución. En cambio lo saben muy bien aquellos otros que han sufrido operaciones. En nuestra modestísima sala de operar se han hecho y se hacen a diario intervenciones de todas clases. Lo mismo el cirujano operador, señor Gallástegui, que el ginecólogo, señor Botella, y el especialista de garganta, nariz y oídos, don Adolfo Hinojar, han realizado su trabajo sin encontrar defectos que corregir. En nuestra sala de operar no hay lujo, porque no dispone La Mutualidad de dinero para invertirlo en cosas de vanidad; pero lo mismo en instrumental que en aséptica está todo dispuesto en forma que permita a estos inteligentísimos médicos (que tienen el defecto de ser modestos con exceso) llevar a la práctica su magnífica labor.

Fuera del local citado, pero también perteneciente a la entidad, trabajan y operan los señores Basterra, Clemente y Taboada, y lo mismo hacen los tocólogos Manrique y Morales y los cirujanos de zona, señores Ascarza y Arredondo.

Es lástima que las tres especialidades de la vista, diftéria y de la piel no puedan estar en el mismo local de Eloy Gonzalo, que es más céntrico, y por tanto más cómodo para todos. Tal vez esto que ahora no se puede hacer se logre más adelante, cuando se haya adquirido la finca que se proyecta comprar. ¡Cuántas cosas buenas se podrían realizar si los obreros asociados se preocuparan de este magno problema!

Para demostrar la importancia de nuestra Clínica vamos a detallar los enfermos que hay en ella en estos momentos y las operaciones que han sufrido:

Intervenciones del señor Gallástegui: Jacinta Guillén, de sesenta y cuatro años, hernia inguinal reproducida.

Ricardo Morales, de treinta y cuatro, hernia inguinal del lado derecho.

Rufino Andrés, de cuarenta, úlcera pilórica (estómago).

Nicolás Navarro, de treinta, apendicitis.

Operada por el señor Hinojar está Concepción Lázaro, de trece años, que ha sufrido la trepanación de la mastoides.

El señor Batella ha operado a Casimira Capilla de piosalpiux doble; a Filomena López, de hidrosalpíux doble; a Antonia Pinar, de prolapso total. Todos de vientre.

Esta obra, que tiene una importancia tan grande, debe ser conocida de los obreros asociados para que puedan comparar los beneficios que reporta esta entidad en comparación con cualquiera de esas mal llamadas Sociedades, que viven explotando la enfermedad de los que menos pueden.

Se impone, por parte de todos, llevar adelante nuestro pensamiento de adquirir local propio para la Clínica de La Mutualidad, y es deber de todos los mutualistas adquirir una acción de **cinco** o de **veinticinco** pesetas para llevar a efecto esta idea.

En el Ayuntamiento

Se reune el Pleno del Ayuntamiento, presidido por el señor Suárez de Tangil.

Había escaso número de concejales, y por eso tampoco pudo votarse la adquisición de fieras para el Parque Zoológico.

El reglamento de exportación de grasas quedó sobre la mesa porque, al parecer, el señor Garachana hizo una ponencia a beneficio de las Sociedades de salchicheros, con perjuicio de los que no pertenecen a ellas.

Hay que ser justo, señor Garachana.

Se ha nombrado la Comisión de reorganización de servicios, en la que figuran nuestro compañero Arteaga y el señor Carnicer.

Y luego, los concejales se entregan a un discreteo, preguntándose cosas unos a otros.

La sesión careció en absoluto de importancia.

Catástrofe ferroviaria

Un muerto y diez heridos.

BURGOS, 9.—Esta mañana, a las cinco y cincuenta y seis minutos, entre las estaciones de Estepar y Quintanilleja, el tren mixto número 32 chocó con una máquina aislada.

Resultó muerto el maquinista Hilario Ponce, gravísimo el fogonero Anacleto Aguado y nueve viajeros más, todos del tren mixto. Varios vagones quedaron destrozados.

Al tenerse conocimiento en Burgos de la catástrofe, salió un tren de socorro. Las autoridades se personaron en el lugar del suceso.—Mencheta.

SABAÑONES Curación sorprendente estén o no ulcerados. POMADA "19" Dr. Piqueras. Gran Diploma. Farmacias 1 pta.

Suscripción a favor de la Caja del Partido Socialista

	Pesetas
Suma anterior.....	32.209,35
MADRID.—Sociedad de Oficios Varios (diciembre), 25; Dependencias de Teatros (noviembre), 25; Sociedad de Socorros de Obreros de la Imprenta (noviembre y diciembre), 50; Aserradores Mecánicos (diciembre), 10; Agrupación de Obreros Municipales, 15; Sociedad de Obreros en Gas (diciembre), 25; Ferroviarios, primera zona (ídem), 15; Arte de Imprimir (noviembre), 50; Sociedad de Impresores (ídem), 30; Unión General de Trabajadores (diciembre), 100; Obreros en Lunas (noviembre), 10; Sociedad de Pintores (diciembre), 25; Sociedad de Tallistas (noviembre y diciembre), 10; Sociedad de Instaladores Electricistas (diciembre), 25; Sociedad de Marmolistas (octubre a diciembre), 45; Sociedad de Tejeros (diciembre), 25; Carpinteros de Armar (ídem), 10; A. Rodríguez, 1; «Salud y Cultura» (diciembre), 1.	497
SAN SEBASTIAN.—Sindicato de Obreros Metalúrgicos.....	15
TOLOSA.—Sindicato de Obreros Papeleros (julio a diciembre).....	90
ELIX.—V. Vizuete.....	1
SAMA.—J. González.....	10
SAN SEBASTIAN.—Agrupación Socialista (septiembre y octubre).....	23
Total.....	32.845,35

* * *

Cuantas cantidades figuran en esta suscripción se destinan íntegramente al homenaje a nuestro querido maestro Pablo Iglesias, a cuyo nombre figura una cuenta especial en el Banco de España.

Notas de Jerez

Los pobres tienen derecho a la vida.

JEREZ, 8.—Hay en esta ciudad de Jerez una familia pobre, desvalida, estimable por todos conceptos, dueña de una modestísima vivienda. Esta modestísima vivienda está rodeada, casi por completo, por los jardines del palacio de cierto aristócrata, de altísimas influencias. Al aristócrata le convendría comprar la indicada vivienda para ensanchar sus jardines. Relatar los apuros que ha pasado durante diez o doce años la familia pobre, sería cuestión de nunca acabar.

A veces se atrasó en el pago de la contribución y hasta llegó a anunciarse la subasta por la Hacienda. Claro está que una persona de confianza del aristócrata fué a Cádiz para quedarse en la subasta con la vivienda; pero la familia pobre, a fuerza de sacrificios, pagó todo lo que se debía. Después se ha molestado de varios modos a esta familia estimable, con el objeto de que se aburra y venda la vivienda al aristócrata y pueda éste ensanchar sus jardines. Damos la voz de alerta al pueblo de Jerez. Si en lo sucesivo se molesta, en lo más mínimo, a la familia pobre, emprenderemos una campaña, desde estas columnas, en su defensa. Entretanto, aconsejamos que procuren estar al corriente en la contribución, alcantarillado y reparto vecinal, y que no vendan su vivienda de ninguna manera. No hay que tener miedo.

Asamblea importante.

La asamblea celebrada el sábado último por la Sociedad de Viticultores fué de gran trascendencia. Concurrieron representaciones de todas las entidades obreras de la localidad. También concurrieron representaciones de Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Lebrija y Puerto de Santa María. Hicieron uso de la palabra los compañeros José Cabral Beato y Juan Campos Villagrán, de Trebujena; Eusebio Gutiérrez Blanco, de Sanlúcar de Barrameda; el compañero Páez, de Lebrija; Manuel Conejo, presidente de la Sociedad del Puerto de Santa María, y Antonio Manzano y Antonio Montilla, de Jerez. Todos los oradores estuvieron muy acertados. Este es el camino para robustecer la organización. Y ahora permítanos los queridos viticultores de Jerez, Trebujena, Sanlúcar, Puerto de Santa María y demás pueblos viticolas de la comarca que les digamos que hay un organismo serio, prestigioso, de absoluta solvencia moral. Este organismo es la Unión General de Trabajadores de España. Al propio tiempo, hemos de decir que hay un periódico honrado, defensor leal de los trabajadores, portavoz entusiasta de las ansias y anhelos de justicia de todos los que riegan la tierra con su sudor. Este periódico es EL SOCIALISTA. ¡Leed y propagad vuestro diario por todas las viñas de la región!

Accidentes del trabajo.

Como quiera que recibimos frecuentes quejas contra algunos médicos que se niegan a entregar al obrero el duplicado y además se niegan a calificar en el alta la incapacidad resultante, hemos de protestar enérgicamente, puesto que el médico, con arreglo al número 3.º del artículo 27 del reglamento de 29 de diciembre de 1922, está obligado, cuando se obtenga la curación, resultando incapacidad, a librar la certificación en que se califique la incapacidad. Según el párrafo 2.º del artículo 28 del citado reglamento, la inutilidad resultante debe ser descrita todo lo que detallamente posible. Y según el artículo 30 del repetido reglamento debe darse un duplicado al obrero. La razón es evidente. Hay que dar el duplicado al obrero para que éste pueda consultar a quien tenga por conveniente, y, si el alta está bien, la firma, y si no está bien, no la firma. Que todos los obreros lean y propaguen EL SOCIALISTA y poco a poco acabaremos con todos los subterfugios y se hará que se cumpla fielmente la ley de Accidentes del trabajo.—A. R. R.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

EL ALCOHOLISMO Y LA CRIMINALIDAD

Conferencia en defensa de la raza iberoamericana

por el

Doctor NIGRO BASCIANO

Precio: VEINTE céntimos.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe el del certificado y franqueo.

CARTELES DE PROPAGANDA

Esta Administración remitirá a quienes lo soliciten carteles anunciadores de EL SOCIALISTA a los siguientes precios:

Tamaño 88 × 32..... 10 céntimos uno.
» 22 × 11..... 2 » »

A los pedidos deberá acompañarse el importe, más 40 céntimos para el certifico y franqueo.

OBRA RECOMENDADA

"Ventajas del sistema político regional sobre el provincial",

por nuestro compañero **J. SANCHEZ-RIVERA,** doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico-profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Se halla de venta, al precio de una peseta, en la Redacción de la **Revista de los Tribunales,** San Bernardo, 50, y en la Administración de EL SOCIALISTA.

HOTEL NACIONAL
MADRID

300 habitaciones todo confort desde 7,50 pesetas
Pensión completa desde 20 pesetas

Bar-Café-Brasserie-Pastelería-Panadería

propiedad del Hotel

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Pizarro, 16. Teléfono 1.402 M

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; *GRANADILLO, 4 pesetas.*

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-604

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compren en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

ROCA TETUAN, 20
FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podréis tomar como una golosina. El **Purgante YER** es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes

Solo cuesta CUARENTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Noticias del día

Otro monumento nacional.

Se declara monumento nacional la capilla de San Isidro, adosada a la iglesia parroquial de San Andrés, de esta corte, quedando la citada capilla desde el momento de esta declaración bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión central de Monumentos.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre fueron a despachar a Palacio el presidente y los ministros de Guerra y Marina.

El de Guerra manifestó a los periodistas que había sido firmado el cese del presidente del Supremo de Guerra y Marina y el nuevo nombramiento.

El presidente asiste a una fiesta del arma de infantería.

Ayer asistió el presidente del Consejo a la fiesta religiosa que el arma de infantería celebró en la iglesia de la calle de la Flor.

Por los ministerios.

El ministro de Hacienda recibió, entre otras visitas, la de una Comisión de habilitados de Clases pasivas, la del señor Campa, ex presidente de Sala del Supremo; representante comercial de la Embajada de Francia, Comisión de la Cámara de la Propiedad, director de Bellas Artes y gobernadores civiles de Avila y Granada.

Al de Gobernación le visitaron el general Los Arcos, los gobernadores civiles de Sevilla, Granada y San Sebastián, este último con el alcalde de dicha ciudad; el banquero señor Briux, una Comisión del Ayuntamiento de Almadén y otras personas.

El de Estado recibió la visita del ex subsecretario de Gracia y Justicia y al ministro de Suiza.

Este ministerio ha sido reorganizado, y la reorganización se ha limitado a la supresión de la subsecretaría y encomendar la firma para los asuntos de trámite al jefe más antiguo del departamento.

Como la secretaría técnica existía de antiguo en el ministerio de Estado se ha ratificado el nombramiento de jefe a favor del secretario de primera clase, que la venía desempeñando.

El ministro del Trabajo ha recibido las visitas del capitán general de la Armada, del presidente del Tribunal Industrial de Madrid, del alcalde de Lérida y del ex vocal del Directorio general Navarro.

Firma.—Nuevo presidente del Supremo de Guerra y Marina.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos de menor interés, los siguientes:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general don Gabriel de Orozco y Arescet cese en el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Domingo Arráiz de Condereña y Ugarte, actual consejero de dicho alto Cuerpo.

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva don Antero Rubin Homent pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Maximiliano Soler Losada pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el consejero togado en situación de primera reserva don Enrique Vignote Wunderlich pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el intendente de división en situación de primera reserva don José Goicoechea Mosso pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el interventor del ejército en situación de primera reserva don Mariano Laina Díaz pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito militar, por los méritos contraídos y servicios prestados en su anterior empleo en el territorio de Melilla, al general de división don Julio Echagüe Ayani.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado don Enrique de Alcocer y Rodríguez Baamonde.

Marina.—Promoviendo al empleo de general de división de ingenieros de la Armada al de brigada de dicho Cuerpo don Francisco Díaz Aparicio.

Nombrando inspector general del Cuerpo de ingenieros de la Armada al general de división de dicho Cuerpo don Francisco Díaz Aparicio.

Disponiendo que el general de brigada de ingenieros de la Armada don José Quintana y Junco cese en el destino de eventualidades y quede en situación de disponibilidad.

Nombrando general jefe de la Sección de ingenieros del ministerio de Marina al general de brigada del Cuerpo de ingenieros de la Armada don José Calvache Robles.

Promoviendo al empleo de general de brigada del Cuerpo de ingenieros de la Armada al coronel de dicho Cuerpo don Alfredo Pardo y Pardo.

Nombrando al general de brigada de ingenieros de la Armada don Alfredo Pardo y Pardo jefe del Cuerpo y servicios del departamento de Cádiz.

Disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Luis González Quintas pase a situación de reserva en 11 del mes actual por cumplir la edad reglamentaria.

Disponiendo que el auditor general de la Armada don Cristóbal del Castillo y Estrada pase a situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Propuesta de mando de la provincia marítima de Málaga a favor del capitán de navío don José A. Ristori y Rengada.

Propesta de ascenso a favor del capitán de corbeta don José Contreras y teniente de navío don Pedro Fontenla.

Propuesta de ascenso a favor del teniente de navío don Salvador de Matos y Sestelo.

EN TODO CENTRO OBRERO DEBE HABER

La Casa del Pueblo.—Su labor social

POR

Francisco Alted, Santiago Gadea y Regino González

Escritos premiados en los Juegos florales de Novelda.

PRECIO: 30 CENTIMOS

Los pedidos pueden hacerse, acompañando a su importe los gastos de certificado, a las Casas del Pueblo de Novelda y Alcoy; a Regino González, en la Casa del Pueblo de Madrid, y a la Administración de EL SOCIALISTA

Notas donostiarras

SAN SEBASTIAN, 8.—En reunión celebrada bajo la presidencia del gobernador civil congregóse el partido upetista provincial para la elección de cargos. Fué nombrado presidente don Jacinto Orbea, de Vergara; vocales, los señores Doussinaque, Hurtado de Mendoza y Caballero, y secretario, el señor Bornás. Los upetistas convinieron en rendir un expresivo homenaje de admiración y agradecimiento a los delegados gubernativos de la provincia.

—Se dice que el alcalde, señor Elósegui, atendiendo a un fulmíneo requerimiento del Júpiter maurista, señor Maura, presentará en breve la dimisión de su cargo. Hay que tener en cuenta que el señor Elósegui es un fiel seguidor de la política mauritana, y que, por lo mismo, no es upetista. Se habla también de que el alcalde entrante será el señor Caballero, presidente de la U. P. local, aspirante hace tiempo a la Alcaldía, y primera vara concejil.

—El gobernador, señor García Cernuda, parte hoy para Madrid. Hay quien afirma que no volverá más a este Gobierno.—José Graner.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA

El día en Barcelona

El señor Milá y Camps, a Madrid.

BARCELONA, 9.—Para presentar al Gobierno la liquidación de la Mancomunidad, saldrá esta noche para Madrid el señor Milá y Camps.

Empresa multada.

El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a la Empresa del teatro Tívoli, por acabar la representación después de la hora reglamentaria, y 500 pesetas más por haber reincidido anoche.—Mencheta.

Información de sucesos

Suicidio.

En su domicilio, calle de Abascal, 9, ha puesto fin a su vida Luis Pérez Ocón, de treinta y seis años, soltero.

Para conseguir su fatal propósito ató a la cama la correa que le servía de cinturón, ahorcándose.

Atropello.

Antonia Camacho Lleco, de cincuenta y cinco años de edad, que vive en la calle de Zurbano, 68, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al otropellarla el automóvil 12.525, del servicio público, que conducía Crisanto Rodríguez, en la calle de Serrano, esquina a la de Diego de León.

Notas de un carnet

Actos para hoy.

A las diez y cuarto, en el teatro de La Latina, reposición de la obra de Pilar Millán Astray «La tonta del bote».

—A las diez y media, en el teatro de la Zarzuela, estreno de «La calesera», de los señores G. del Castillo y Martín Román, música del maestro Alonso.

Para mañana.

A las tres de la tarde, partido de fútbol en el Stadium Metropolitano, a beneficio del aguinaldo del soldado, entre los equipos Athletic, de Madrid, y Arenas Club, de Guecho.

—A las cuatro, en el frontón Jai-Alai, partidos de pelota a pala y remonte.

—A las cuatro, en la Sociedad de Estudios Psicológicos (Centro Platón), Duque de Alba, 3, conferencia del doctor Sánchez Herrero sobre «Visión y audición universales».

—A las cinco y media, cuarto concierto de la Orquesta Sinfónica, en el teatro Pavón.

—A las seis, en el Museo Antropológico (Paseo de Atocha, 13) se celebrará la octava conferencia organizada por el Instituto Español Criminológico del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor don César Juarros, sobre el tema «Manía, melancolía, locura maniacodepresiva».

—A las siete, sesión científica de la Asociación Española de Odontología en la Escuela de Odontología de la Facultad de Farmacia, en la que se dará lectura a un trabajo de don E. de Rute sobre «Anestesia en las grandes intervenciones estomatológicas». El señor Aguilar disertará respecto a la «Infección focal de origen dentario», y el señor Valdarrama, delegado de la Asociación en el Congreso Dental celebrado en Buenos Aires, informará acerca del mismo.

—A las siete, en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), el señor Merimée disertará sobre «Monumentos artísticos y recuerdos históricos en los alrededores de Avignon» (con proyecciones).

En la Casa del Pueblo.

Miércoles, 9.—A las nueve y media de la noche, en el salón pequeño, los delegados al Pleno de Juventudes Socialistas darán cuenta de su gestión.

Jueves, 10.—A las seis y media de la tarde, en el salón grande, junta de la Asociación de Impresores.

—A las nueve de la noche, en el salón pequeño, junta de La Unión de Conductores de Carruajes (Pompas Fúnebres y Casa Overland).

"Obras", de Tomás Meabe

En nuestro poder algunos ejemplares de la recopilación de trabajos de Meabe que con el título de «Obras» editó la Juventud Socialista de Bilbao, lo ponemos en conocimiento de nuestros amigos por si desean adquirir algunos, rogándoles no demoren los pedidos, pues serán servidos por orden riguroso de recepción.

"Las campanas futuras"

POESÍA DE

MIGUEL R. SEISDEDOS

(Dedicada a los jóvenes socialistas)

Precio: CINCO céntimos ejemplar.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, en la forma acostumbrada. De 50 ejemplares en adelante se hará el 40 por 100 de descuento, o sea a 3 céntimos ejemplar.

La circulación de tranvías en Madrid

Por haber publicado hace días un artículo relacionado con este mismo asunto, recogemos el siguiente suelto aparecido en «La Libertad» de hoy:

Han transcurrido quince días desde que apareció en «El Debate» un artículo firmado por don Juan Bravo, con el título «La circulación y los tranvías», en el que se proponía, con la mayor naturalidad, la supresión de la circulación tranviaria por el centro de Madrid.

El tiempo transcurrido nos daba derecho a suponer terminado este asunto, y que el señor Bravo, asustado de su propuesta, no insistiría. Desgraciadamente, no ha sido así, viéndonos obligados a insistir en nuestros puntos de vista, absolutamente contrarios a semejante propuesta.

Pero, ante todo, permítanos el señor Bravo que le aclaremos sus dudas, o mejor dicho, su asombro por la importancia y alarma que ha producido su propuesta. Y se debe sencillamente a dos razones de orden adjetivo, pero de trascendental importancia. Es la primera, la persona que formula la propuesta. Tratárase de un innominado, y su propuesta no tendría, científicamente, ninguna importancia, sin que hubiera producido alarma. Pero el señor Bravo es ingeniero meritísimo, relacionado con grandes Empresas, y puede, aun sin querer, buscar la coincidencia de los intereses a que está, legítima y decorosamente, unido con su personalidad científica y periodística.

Dejemos a este respecto paso al comentario ajeno, y así comprenderá la magnitud del asombro provocado por su propuesta.

«El Financiero», del 27 de noviembre último, dice textualmente:

«Nosotros respetamos por igual todos los servicios de transportes: tranvías, Metropolitano y autobuses, y creemos que todos tienen derecho a la vida; pero habrá de dispensarnos el competente ingeniero subdirector de Mengemor, que, con toda la llaneza del que no tiene más patrimonio que su propio decoro, le digamos que la complicidad de nuestro silencio no llegará nunca a términos de pretender matar a una red de transportes, so capa de periodista, para que pueda vivir mejor otra red de transportes, a la que se está engarzado como ingeniero.

Hay una medida de ética social y colectiva, cuyo límite, como el de la individual, no se puede rebasar.»

Nos produce enojo tratar este aspecto del problema, y por ello no puntualizamos ni insistiremos.

Examinemos otro interesante punto de vista: Todas las Compañías de transportes urbanos de nuestra capital han rebajado considerablemente sus tarifas, provocando general e inmensa satisfacción en todo el vecindario, y más especialmente en la clase obrera, cuyos intereses merecen preferente atención, singularmente en este problema. La competencia que ha motivado este rebaja ha venido a demostrarnos de modo indubitable que puede y debe ser sostenida, y el vecindario de Madrid, sin excepción, está dispuesto a impedir un nuevo aumento.

Esta propuesta del señor Bravo ha sido considerada por muchos como un procedimiento indirecto para lograr esta modificación de tarifas. Y a eso, francamente, nos opondremos, aunque se perjudiquen los intereses de los tranvías, autobuses y Metropolitano, especialmente los de la Compañía tranviaria, por el mayor volumen de su transporte.

En este segundo aspecto, también la persona del señor Bravo se ha hecho sospechosa a la opinión, ya que, además de las circunstancias apuntadas, concurre en el articulista la particularidad del haberse destacado en reciente junta de accionistas de otra Empresa de transportes, como paladín de la elevación de tarifas.

Creemos haber aclarado y precisado en este aspecto suficientemente nuestro criterio.

Coincidimos con el señor Bravo en estimar considerables los beneficios que reportaría la realización de su propuesta a la Compañía del Metropolitano y a las de los Autobuses, y en los cuantiosos perjuicios que sufriría la Compañía de Tranvías; pero, con franqueza, debemos advertirle que ni una ni otra consideración nos detendrían en la defensa de su propuesta si la estimásemos pertinente.

Propugna, en síntesis, el señor Bravo, por que desaparezcan los rieles de tranvías de la Puerta del Sol, con la consiguiente terminación de las líneas en la Red de San Luis, la Cibeles, la Plaza Mayor, Santo Domingo, etc., y la combinación de estos finales de cada red por medio de los autobuses.

Basta la enunciación de la idea para comprender el perjuicio enormísimo que se causaría al vecindario, el mayor coste que fatalmente acarrearía la necesidad de utilizar dos o tres medios de locomoción y la pérdida de tiempo que supondría a todos los habitantes de los barrios excéntricos. ¡Pero si precisamente Madrid puede vanagloriarse de su servicio tranviario! ¡Si todo extranjero que nos visita se maravilla de que por todos los puntos de la capital se pueda ir por la superficie! ¿Cómo comparar poblaciones eminentemente industriales, donde el tránsito rodado no admite parangón con el madrileño, para pretender deslumbrar diciéndonos que en París, en Berlín o en Burdeos los tranvías no circulan por el centro de la ciudad?

Mírese por donde se quiera, esta proposición, ni es favorable al vecindario, ni es ventajosa para el viajero, y, además, produciría trastornos enormes, que hoy, merced a la articulación de servicios, ni se advierten ni llegan al bolsillo del público pagano, pero que provocaría protestas y perjuicios irreparables con sólo aplicarla en uno de los recorridos.

En este segundo artículo parece indicar que esta reforma debiera realizarse cuando todos los tranvías hayan revertido al Ayuntamiento.

¿Se ha enterado el señor Bravo que esto ocurrirá dentro de treinta años? ¿A qué viene anticipar propuestas cuya realización no corresponderá a nuestra generación?

Esto es misión de profetas, pero nunca de ingenieros obligados a dar un gran sentido de realidad a sus propuestas.

Créanos el señor Bravo; dejemos el estudio de su Ponencia a nuestros hijos, y, por de pronto, únase a nosotros para impedir una nueva elevación de tarifas en las tres Compañías de transportes, cuyos intereses merecen nuestro respeto; pero siempre subordnados a los del vecindario, y especialmente a los de las clases modestas, principales usuarios de estos servicios.

La muerte de una maestra nacional

Ya se ha ocupado la prensa de la muerte, en condiciones bien tristes, de la señora maestra de Zarzalejo; pero la atención del público se ha desviado hacia otro hecho escolar muy sonado y resobado: el de la escuela de Fuenlabrada.

Bueno será que la atención del público, y principalmente de los maestros, se dirija, por ahora, a Zarzalejo, pueblo cercano a Madrid, en el que muere una maestra en un tabuco, sótano inhabitable y ruinoso, morada solamente utilizable para establo.

No nos convencen las disculpas que acerca de este caso nos proporciona el maestro de aquel pueblo, funcionario que estará seguramente expuesto a sufrir lo mismo que su finada compañera. El actual maestro de Zarzalejo lleva en dicho pueblo muy poco tiempo, y nada puede saber acerca del medio que le rodea, sobre todo del denso y fétido caciquismo.

Por lo pronto, persona autorizada nos indica que la escuela de niñas corre parejas con la casa de la difunta maestra. Transcribamos algunos párrafos de esta carta:

«El delegado gubernativo ordenó la clausura de esas escuelas—las de Zarzalejo—por *antihigiénicas* y declaró *inhabitable y ruinosa* la casa-habitación de la maestra.

Informó *desfavorablemente* los presupuestos de este Ayuntamiento, diciendo al Gobierno civil que *no debieran aprobarse* porque no consignaban nada para atenciones de enseñanza y una cantidad deficiente para sanidad. Y, ¿qué consiguió? ¡Nada! Con dinero—pues este pueblo tiene dinero disponible—, ni construye escuelas, ni arregla las que tiene, y la maestra se muere sola en una *pocilga*.»

Además sabemos que en el Ayuntamiento de El Escorial, y en sesión de la Federación Sanitaria del Partido, se censuró públicamente al alcalde y concejales de Zarzalejo por el abandono y la resistencia a toda mejora.

Es preciso que se depuren responsabilidades en este caso y que se castigue a los culpables con arreglo a la ley, para ver si, amparando a los maestros, se evita el éxodo de estos funcionarios de unas localidades a otras en busca de mejor trato, con grave daño para la enseñanza, que se resiente en buena parte de este mal.

Es el tercer suelto que acerca de este asunto publica EL SOCIALISTA, y no nos cansaremos de insistir hasta que se haga justicia.

Y, en este caso, quien debe hacerla es el señor ministro de Instrucción pública.

Conferencia de Escandell en Sax

SAX, 8.—En el teatro Echegaray, de esta localidad, se ha celebrado la conferencia que a cargo del compañero Isidro Escandell organizó la Agrupación Socialista, disertando acerca del tema «El problema agrario en España».

Presidió el acto Vicente Pérez, que lo es de la entidad organizadora, quien después de explicar el objeto del acto concedió la palabra a Escandell.

Comenzó éste diciendo que iba a explicar la cuestión económica y la presión que ejerce en ella la clase trabajadora de todo el mundo.

En distintas naciones europeas, los obreros ocupan un puesto importante en la administración de las mismas, reconociendo así a la clase obrera organizada como un factor principal de la riqueza y distribución de la misma en el país.

Antiguamente era considerado el trabajo como un castigo; hoy se va considerando como una obligación que dignifica a las personas que se dedican a producir cosas útiles, y las distinguimos de las que viven de la holganza.

Nuestras leyes sociales tienen a los obreros agrarios en completo abandono, y así nos encontramos que cuando un obrero de la industria se accidenta en el trabajo tiene derecho a que se le indemnice y el campesino no.

Es posible que esa razón contribuya a que el obrero agricultor emigre de España en busca del pan que aquí se les niega, aunque en otras tierras se les explote y se encuentren que sus jornales son considerablemente disminuídos por los cambios de moneda de una nación a otra.

Hemos de procurar todos que el trabajador del campo obtenga los beneficios de la legislación social, especialmente la ley de Accidentes del trabajo y retiro obrero para que cuando no puedan dedicarse al trabajo tengan la compensación que por justicia y humanidad les corresponde.

El presidente dió por terminado el acto, recomendando pensaran sobre lo que el compañero Escadell había dicho, y para lograrlo es preciso constituir un fuerte bloque en nuestra Agrupación Socialista. Unámonos todos.—Corresponsal.

Los viceversas

SANTANDER, 8.—Es propio de toda potencia incivil salirse del centro de actuación que aconsejan la mesura y el orden.

La legislación social, en cuanto se refiere a las limitaciones impuestas a un libertinaje antediluviano existente en las prácticas del comercio, tiene la misión de ahorrar sacrificios de tiempo y dinero, invertidos hasta ahora inútilmente. Además, vela eficazmente por la dependencia mercantil.

A partir de ese momento, muchos tenderos dejaron de ser esclavos voluntarios de sus negocios. ¡Gentes hurañas, que parecían rehuir las relaciones sociales con todos aquellos que no fueran sus habituales clientes!

Algunos de estos redimidos a la fuerza, que bien pudiéramos llamar los viceversas, han adoptado para dentro y fuera del mostrador un tono académico, de grandes vuelos doctorales.

Toda su sapiencia parda la gastan en trinar contra la Delegación local del Consejo del Trabajo. ¡Es su obsesión!

Obedeciendo a estos deseos de comerciantes multados por distintas infracciones a las leyes de carácter social, ha visitado al alcalde el presidente de la Unión Cántabra Comercial, solicitando deje sin efecto los correctivos impuestos.

Por otro lado, la Asociación de Dependientes de Comercio, pareciéndole poco diligente la gestión de la Alcaldía, desea dirigirse a las autoridades superiores para que obliguen a que se cumplan los mandatos legales.

Es justo que se les atienda, porque además de redimirse ellos, miran por la libertad de los viceversas.—Vasay.

El más fino, el más puro

CONAC FARO

Pedidlo en todas partes.

ESTATUTO PROVINCIAL

aprobado por

real decreto de 20 de marzo de 1925.

ORGANIZACION PROVINCIAL
HACIENDA PROVINCIAL
DE LA REGION

Precio: Tres pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe cuarenta céntimos para certificado y franqueo.

Ha muerto Pablo Iglesias

Esta tarde, a las seis, ha dejado de existir nuestro querido maestro Pablo Iglesias, víctima de la dolencia que hace tiempo venía minando su vida. No nos es posible en estos instantes, abrumados por el dolor de tan irreparable pérdida, hacer otra cosa que participar la infausta noticia a los trabajadores madrileños, que experimentarán el mismo dolor que todos sentimos en estos momentos. La clase obrera está de duelo.

Mañana daremos nota detallada del infausto suceso.

Campaña de los alpargateros illicitanos

ELCHE, 6.—El día 4 de este mes, y en el salón grande del Círculo Obrero, celebró una reunión el Sindicato de Alpargateros, bajo la presidencia del compañero Diego Esclapez, actual presidente de este organismo, para tratar de la agobiante crisis de trabajo que hoy existe en la industria y cambiar impresiones sobre el camino que debe seguir este organismo en el próximo año.

Habla el compañero presidente, y con acertada palabra da a conocer el objeto de la reunión, que no es otro que el de hacer propaganda para que los costureros que se encuentran apartados del Sindicato vuelvan a él y se unan a sus compañeros de oficio, para todos juntos luchar contra las demasías de la clase patronal.

A esta reunión, que estuvo muy concurrida, a pesar de la mala noche que hacía, acudieron muchos costureros, que desde ha tiempo estaban alejados de la organización, y esto nos da a entender que ya están hartos de sufrir con resignación los muchos abusos que a diario reciben de los patronos y sienten la necesidad de organizarse.

En la misma, el compañero Manuel Rodríguez, secretario del Sindicato, nos dió una explicación detallada de los atropellos que continuamente están cometiendo los señores que explotan esta industria con los pacíficos alpargateros.

Este compañero explicó también la necesidad que hay de que para la próxima temporada exista un contrato de trabajo que regule los salarios y haga respetar la jornada.

Todos los compañeros allí reunidos se manifestaron conformes y están dispuestos a luchar para que esto sea una realidad, y para tal efecto se acordó que el Sindicato convoque a asamblea general para mañana, 7 de este mes, para tomar el acuerdo de pedir al Centro de Industria Alpargatera un contrato de trabajo.

¡Animo, pues, compañeros alpargateros, que con fe y constancia todo se consigue!—Valero.

Notas de Málaga

MALAGA, 8.—La Agrupación Socialista de esta localidad está en relaciones con la de Vélez-Málaga a fin de fijar un día para ir a aquella población a dar un acto público de propaganda socialista y societaria, que anime un poco los ánimos de nuestros camaradas veleños, un tanto decaídos por ahora.

—También la Agrupación de Málaga ha convocado a representaciones de todas las Sociedades constituídas en esta localidad a fin de llegar a un acuerdo en lo que respecta a la campaña de afianzamiento de la jornada legal de ocho horas, conquista que tan injustamente pretende arrebatarnos la clase capitalista.

Por unanimidad acordó la reunión de delegados de Sociedades dar un acto público en este sentido en el salón de nuestro domicilio social, plaza de las Cortes de Cádiz, número 9, y convocar al pueblo a este acto, que será el día 13 de este mes, por medio de un manifiesto que se repartirá oportunamente.—Antonio España.

Acción socialista

GUADALAJARA, 8.—En junta celebrada recientemente por la Agrupación Socialista se nombró nueva Directiva, que ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, Luis Martín; vicepresidente, Miguel Bargalló; tesorero, Francisco Riofrío; secretario primero, Rafael Pardo; secretario segundo, Mariano González; vocales: Tomás Solano, Leandro García y Elías Pérez.

Revisora de cuentas: Javier Arroyo, Alberto Marco y Vicente Relaño.

Notas de América

La quiebra del Banco Español de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 9.—Continúa la alarma entre los depositantes del Banco Español de Chile, no pudiéndose prever aún si los depósitos podrán ser retirados y cuándo lo podrán ser.

Nótase también cierta agitación entre los depositantes de los Bancos que han mantenido relaciones de negocios con el Banco Español.

Se intenta salvar a este Banco mediante el apoyo de un consorcio de banqueros.—Agencia Americana.

Restricciones sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

MEJICO, 9.—La Cámara de los Diputados no parece dispuesta a acceder a las peticiones del presidente Calles relativas a las restricciones sobre el consumo de bebidas alcohólicas.—Agencia Americana.

Los intereses americanos en China.

SANTIAGO DE CHILE, 9.—El Gobierno de Chile ha sido invitado por el de los Estados Unidos para prestar su adhesión al Tratado de Wáshington, firmado en 1922, relativo a los intereses americanos en China.—Agencia Americana.

Proyecto para la fusión voluntaria de redes ferroviarias.

NUEVA YORK, 9.—Ha merecido elogios el proyecto del senador Cummins sobre la fusión voluntaria de las redes ferroviarias en un período de siete años, preparándose así el rescate ulterior por el Estado.

El senador Cummins ha elaborado el citado proyecto por instigación del presidente Coolidge.—Agencia Americana.

Quieren cobrar en oro y no en papel.

RIO DE JANEIRO, 9.—Anuncian de Meiz que se ha constituído allí un Comité para obtener del Estado de Ceara que el empréstito de 1910 al 5 por 100 sea pagado en francos oro y no en francos papel, como se había convenido en el momento de la emisión.—Agencia Americana.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Gabriel Jiménez Marín reclama salarios a la Compañía Metropolitano Alfonso XIII. Jurados: Santiago Blanco y Fernando Gutiérrez, patronos; suplente, Arturo Lora. José Pol y Eusebio García, obreros; suplente, Roque García.

A las diez y media.—Angel Caballero Mingo reclama salarios a la Compañía Metropolitano Alfonso XIII. Jurados: Simón García y Atanasio Martín, patronos; suplente, Eduardo Lastra. Jorge Unsain y Severo García, obreros; suplente, Luareano Briones.

A las once.—Angel Doval Farragut reclama salarios a la Compañía Metropolitano Alfonso XIII. Jurados: Arturo Lora y José Gancedo, patronos; suplente, Alejandro R. Bermejo. Lucio Martínez, obrero; suplente, Julián Fernández.

A las once y media.—Rosa Martín del Barco reclama accidente del trabajo a Francisco Herrero y a L'Abeille. Jurados: Fernando Gutiérrez y Adolfo Marco, patronos; suplente, Ricardo Téllez. Rufino Cortés y Severo García, obreros; suplente, Laureano Briones.

A las doce.—Emilio Escoda Maurys reclama salarios a F. C. Holles. Jurados: Manuel Atienza y Sofronio Muñoz, patronos; suplente, Bartolomé Sanz. Rufino Cortés, obrero; suplente, Severo García.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (E. A. J. 4, 305 metros).—De diez de la noche a una de la madrugada: «De Madrid al infierno» (fantasía), Alonso, por la orquesta Castilla. «La fiesta de San Antón» (dúo de Felipa y Antonio), por la señorita Molás y el señor Osnola. Cuplés, por la señorita Molás. «Diálogo madrileño», López Silva, por la señorita Molás y señor Osnola. «La mala sombra» (terceto), Serrano, por la señorita Climent y los señores Osnola y Bonet. «Cavalleria rusticana» (dúo), Mascagni, por la señorita Climent y el señor Aznar. «Las dos princesas» (fantasía), Caballero, por la orquesta Castilla. «Sangre moza» (canción de la ditera), Chapí, por la señorita Molás. «Agua, azucarrillos y aguardiente» (escena y cuarteto de las aguadoras), Chueca, por las señoritas Climent y Molás y los señores Osnola y Bonet. Recitación de poesías, por el señor Rodríguez. «Mal de amores» (dúo y canción), Serrano, por las señoritas Molás y Rodríguez. «Doloretes» (fantasía), Vives y Quislant, por la orquesta Castilla. «La montería» (fox), Guerrero, por el señor Aznar y tiples. «Los borrachos» (pregón de las flores), Giménez, por el señor Bonet. «Cambios naturales» (escena y número del tercer cuadro), por las señoritas Molás, Climent, M. Rodríguez y Alvarez, y los señores Osnola, Rodríguez, Bonet y Aznar. «Doña Francisquita» (fantasía), Vives, por la orquesta Castilla. Charlas cómicas, por el señor Osnola. «La noche de Reyes» (escena, terceto y dúo), Serrano, por la señorita Climent y señores Rodríguez, Osnola y Bonet. «Gigantes y cabezudos» (fantasía), Caballero, por la orquesta Castilla. «San Juan de Luz» (tango de las cacerolas), Giménez, por la señorita Molás y los señores Rodríguez, Osnola y Bonet. «La viuda alegre» (dúo del segundo acto), Lehar, por el señor Rodríguez y el señor Aznar. «El grumete» (fantasía), Arrieta, y «La gracia de Dios» (pasacalle), por la orquesta Castilla.

Espectáculos

Funciones para mañana.

PRINCESA.—A las seis y media y a las diez y media, La condesa María.

CENTRO.—A las seis, El místico.—A las diez y cuarto, El abuelo.

ESLAVA.—A las seis, Una novela vivida.—A las diez y media, Las lágrimas de la Trini y Cada uno y su vida.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tío Morris.—A las diez y media, Colonia de lilas.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y a las diez, El eterno Don Juan.

LA LATINA.—A las seis y cuarto, La corte de Napoleón.—A las diez y cuarto, La tonta del bote.

COMICO.—A las seis y media, Los reyes en la sierra.—A las diez y media, La Prudencia.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La tonta del bote.—A las diez y cuarto, La malquerida.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto, El infierno.—A las diez y media, Su desconsolada esposa.

ALKAZAR.—A las seis, El país de la sonrisa.—A las diez y media, acto segundo de La danza de las libélulas y Los grandes autores.

NOVEDADES.—A las seis, Curro Vargas.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

PAVON.—A las cinco y media, cuarto concierto de abono por la Orquesta Sinfónica de Madrid.—A las diez y media, Irene la Volandera y fin de fiesta por Canario y Montoya.

MARTIN.—A las seis y media, ¡A morir los caballeros! y Agua que no has de beber.—A las diez y media, El valle de Josafat y Agua que no has de beber.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: «Tutankhamen», Tania, «En la corte del rey poeta», Lepe, «¡Achanta, que te conviene!», Pastora Imperio.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinée infantil.—A las diez y cuarto, la gran compañía de circo y el fakir indio Blacaman.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XL.—Núm. 5.256. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, miércoles 9 de diciembre de 1925.

De la Argentina

Elecciones bonaerenses.

La provincia de Buenos Aires ha entrado para el Socialismo en su período álgido de la campaña doctrinaria y de crítica constructiva.

Decretadas por el Poder ejecutivo provincial las elecciones de renovación de la primera Magistratura de la provincia, ha dado el Partido Socialista su bello ejemplo de todos los momentos: ha sido el primer partido organizado que se apresta oficialmente a la lucha comicial.

Mientras el partido titulado conservador no se decide a presentar candidatura para gobernador y vicegobernador de la provincia; mientras el partido radical, partido del Gobierno, tiene que realizar conversaciones previas, entrevistas presidenciales, recibir consejos del ex presidente Irigoyen, apaciguar ambiciones desmedidas, conformar a caudillos, para luego de toda esa maraña de trabajos subterráneos decidirse a presentar de candidato a gobernador al presidente del bloque parlamentario radical-irigoyenista, candidatura prevista con antelación, que fuera ratificada en una mal llamada Convención, pues allí se iba a obedecer y no a opinar; mientras todo eso ocurría en los partidos tradicionales de la burguesía argentina, el Partido Socialista había realizado entre sus afiliados de la provincia de Buenos Aires un referéndum popular, un voto general interno para, desde sus propios hogares, sin conversaciones, consejos ni presiones, elígiese al compañero que creyese más en armonía con sus convicciones de buen gobierno y de sana moral para ocupar el alto y responsable cargo de candidato socialista a la gobernación de la primera provincia argentina.

El candidato elegido por el Socialismo bonaerense para gobernador lo ha sido el doctor Nicolás Repetto. Para completar la lista obtuvo asimismo mayoría de votos el compañero José M. Lemos, actual diputado provincial. Ambos forman el binomio que la democracia exhibe, no como hombres a quienes deben seguir, sino como a representantes de un Partido de orden, de control, de cultura y de justicia, que deberán desarrollar desde la elevada tribuna política de la casa del Gobierno en La Plata todo el programa que el Partido ha sancionado como plataforma electoral, aunque sin grandes esperanzas de triunfo, por las condiciones atrasadas del medio; mas con el entusiasmo de todos los días, que acrece a medida que avanzamos en la lucha por la verdad.

Las elecciones habrán de realizarse el día 6 de diciembre del corriente año, y la plataforma electoral presentada es la siguiente:

I.—Impuesto territorial progresivo sobre la renta del suelo rural libre de mejoras. Gravamen adicional para los propietarios ausentes del país.

II.—Contribución sobre el valor del suelo urbano libre de mejoras.

III.—Derecho de los Municipios a gravar el suelo para el pago de sus servicios generales.

IV.—Revaluación de la propiedad raíz.

V.—Abolición de todo impuesto que grave la vida y el trabajo.

VI.—Fiel cumplimiento de las leyes de Descanso dominical y de Trabajo de las mujeres y los niños.

VII.—Cierre de las casas de comercio a las treinta horas.

VIII.—Reglamentación del trabajo agrícola y alojamiento higiénico para los obreros del campo.

IX.—Reglamentación de la ley nacional de Accidentes del trabajo para facilitar el cobro de las indemnizaciones.

X.—Juicio por Jurados en materia criminal.

XI.—Estabilidad y ascenso por escalafón; jornada máxima de ocho horas y salario mínimo de 160 pesos mensuales para los obreros y empleados de la provincia, así como para aquéllos que trabajen en obras y en servicios públicos autorizados por el Gobierno provincial.

XII.—Creación de nuevas escuelas, matrícula escolar gratuita y provisión por el Gobierno de útiles de enseñanza para los alumnos.

XIII.—Autonomía efectiva de los Municipios y ampliación de sus atribuciones.

XIV.—Saneamiento del crédito público.

XV.—Cumplimiento de la ley de juegos prohibidos.

XVI.—Licencia mínima de 500 pesos para los despachos de bebidas alcohólicas.

XVII.—Supresión de toda dádiva oficial a instituciones de carácter religioso.

Para difundir esta plataforma electoral se han puesto desde hace algunos días en movimiento todos los resortes del Partido: manifiestos, periódicos, boletines, oradores y la acción individual de todos los afiliados de la provincia, apoyados y vigorizados en su obra democrática y socialista por muchos compañeros de la capital federal, dan un alto ejemplo de civismo, que se coronará el día 6 de diciembre con el aumento considerable de votos, que será una prueba más del arraigo que nuestras ideas van tomando en la masa popular, porque es carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre.

Como contraste de toda esta agitación socialista, el partido del Gobierno, los radicales, seguros de la ayuda de arriba y la ignorancia de abajo, esperan sin moverse al día eleccionario para conducir a sus huestes como rebaño a las urnas.

El cuadro histórico de la «política criolla», tan bellamente diseñada en esa escueta palabra, se repite una vez más.

Pero la disciplina, la constancia, la voluntad y la acción perseverante del Socialismo habrá de multiplicarse para contribuir al triunfo de los grandiosos postulados del proletariado organizado políticamente.

Miguel NAVAS

Buenos Aires, noviembre 1925.

Han celebrado la Fiesta del Árbol

CUENCA, 8.—Organizada por el Ayuntamiento y por iniciativa del Cuerpo de Montes de esta provincia, se celebró en esta capital el día 22 del pasado la Fiesta del Arbol, con asistencia de todo el elemento oficial.

Hubo discursos, música, banquete y café de honor. A pesar de todo, los hielos secarán los árboles plantados.—Corresponsal.

Por el indulto de José María Viñuela

SAN SALVADOR DEL VALLE (Vizcaya), 8.—Por acuerdo del Subcomité socialista de esta localidad, con fecha 3 del actual se envió un telegrama al Directorio solicitando el indulto del compañero José María Viñuela.—Tomás Martínez.

—

ALMENDRAL (Badajoz), 8.—La Sociedad obrera «Despertar del siglo XX», en su última reunión celebrada, acordó adherirse a la solicitud de indulto del compañero José María Viñuela, enviando con fecha 25 del pasado un telegrama en ese sentido al presidente del Directorio militar.—Quiterio.

Los escisionistas son incorregibles

Fracaso estrepitoso.

TURON, 8.—Con motivo de la recaudación de cantidades para los obreros parados de las minas, el Sindicato Minero Asturiano se puso de acuerdo con otros elementos para organizar bien la obra plausible. Al procurar mitigar en parte las necesidades de los sin trabajo, las Secciones mineras se pusieron de acuerdo en cada localidad con los señores que para esta labor se habían ofrecido. Aquí, en Turón, acordamos que el día de la paga a cada obrero se le descontaran en la taquilla dos pesetas como cuota máxima y cincuenta como mínima.

Por este procedimiento se aseguraban de unas 4.000 a 5.000 pesetas, que agregadas a las de los empleados hacían un total de 7.000 a 8.000 pesetas. En cambio, por el procedimiento de las Comisiones, lo máximo que se recaudaría serían 500 a 600 pesetas. Sólo fijándose en este detalle, ¿cuál de los dos procedimientos convenía adoptar? La contestación está al alcance de cualquiera que tenga buen sentido de las cosas. Bueno; pues los elementos disidentes, sólo por sistema, como es su costumbre, preparan una cosa que dieron en llamar asamblea, a la cual asistieron el trío de Magdalena, Escobar y Lobato, y después de decir unos cuantos disparates acuerdan lo contrario de lo que esta Sección minera tenía ya acordado. Pero la cosa les resultó fallida. Los obreros de Turón, en su gran mayoría, acataron lo acordado por la Sección del Sindicato Minero.

En el momento de escribir estas líneas no podemos precisar la cantidad recaudada por nuestro procedimiento; pero sí sabemos pasan de 4.000 las pesetas recaudadas, cosa nunca vista en esta localidad. En cambio, los secuaces de Moscú no recaudaron 300. ¿Qué dice este hecho? ¿No escarmentarán estas gentes? ¿Se habrán creído que los mineros de Turón son juguetes para sus entretenimientos? Los obreros de Turón tienen una firme educación societaria en el sentido socialista. No en balde en todos nuestros actos procuramos hacer resaltar esta positiva orientación como la única para consolidar nuestros cuadros organizados y poder así mantener las conquistas alcanzadas. Sépanlo de una vez esos elementos y otros advenedizos: los mineros de Turón, como los del resto de Asturias, siguen firmes los buenos consejos del Sindicato Minero Asturiano. Los compañeros todos del Sindicato Minero estamos muy contentos del buen resultado de la recaudación para los parados de Mieres y demás pueblos de la cuenca si los hubiera. El ridículo que corrieron los escisionistas fué estrepitoso. Desde aquí damos las gracias más expresivas a todos los compañeros que contribuyeron a la suscripción y acataron como buenos disciplinados nuestras instrucciones, a la vez que acompañamos en el sentimiento a los fracasados e inconsecuentes.

Para terminar, advertimos de una manera leal a determinado corresponsal de un periódico de Oviedo que procure hilar muy delgado. No nos asustan los saltitos que pueda dar después de irse obligado de determinado sitio por indeseable. Somos tolerantes con todas las personas; pero con nuestro silencio no toleramos se engañe a las gentes, y si se nos obliga nos veremos en la necesidad de echar mano a nuestras notas, que por cierto las conservamos con mucho interés para cuando llegue el momento de usarlas. Es una advertencia que con toda lealtad hacemos, por si al interesado le conviniera tener en cuenta. De lo contrario...

Nada más.—Cándido Barbón

¡Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA

EN LA CASA DEL PUEBLO

La conferencia del doctor Recaséns

Ayer, a las siete de la tarde, dió su anunciada conferencia el doctor Recaséns.

Presentó al orador nuestro compañero Lucio Martínez, gerente de La Mutualidad Obrera, ensalzando los merecimientos del ilustre conferenciante, que inaugura este curso de conferencias organizado por La Mutualidad Obrera para ilustrar a la clase trabajadora sobre la manera de prevenir las enfermedades.

EL DOCTOR RECASENS

Al levantarse a hablar el doctor Recaséns, la numerosísima concurrencia le tributó una extraordinaria ovación.

Yo he comenzado mi vida trabajando —empezó diciendo—y he llegado a la situación en que me hallo sólo por mi esfuerzo. Por, eso, al llegar a esta Casa y dirigirme a vosotros, he de empezar diciendo, como vuestro compañero Lucio Martínez: «¡Trabajadores, compañeros»!, porque lo somos todos los que rendimos nuestro esfuerzo, físico o intelectual, al trabajo.

Yo sigo trabajando, como ha dicho el compañero Lucio, porque no soy amante de la quietud, porque estimo que la quietud es la muerte.

Cada hombre debe dar a la sociedad lo que tenga: agilidad, unos; fuerza, otros; inteligencia, los demás.

Vengo a esta Casa con gran satisfacción, porque hace unos días dije a mis alumnos en la cátedra que me ayudasen a enseñar a los trabajadores los efectos terribles de esta enfermedad La invitación de La Mutualidad Obrera, que yo agradezco, no ha hecho más que adelantarse a mis propósitos.

El cáncer es la enfermedad más terrible que existe en la Humanidad. Han pasado las épocas de las epidemias porque la ciencia dispone de medios higiénicos para combatirlas.

La guerra del 70, comparada con la última guerra europea, no tiene apenas importancia, pues en la del 70 murieron más hombres de epidemias que de heridas, y en la última guerra no se produjeron epidemias más que en algunos ejércitos orientales.

El cáncer no es una epidemia, pero produce más destrozos que una epidemia.

En España mueren 53 por cada 100.000 habitantes, que da una mortalidad de 10 a 11.000 seres.

Ya podéis comprender que el cáncer es más grave que la epidemia, porque ésta, si se presenta, es fugaz, pues disponemos de medios para combatirla; pero el cáncer es una enfermedad permanente, que lleva el dolor a muchas familias diariamente.

Tiene, además, la característica de que se produce en la edad de treinta y cinco a cuarenta años, cosa que le hace aun más horrible, porque destroza muchas familias.

La lucha contra el cáncer no es una cosa nueva. Se inició, allá por 1778, en Inglaterra.

En la época antigua, el cáncer se consideraba incurable, y los seres que tenían la desgracia de tener esa dolencia eran abandonados completamente; ni siquiera se les hospitalizaba, porque se creía que la enfermedad era contagiosa.

En 1878, la Academia de Bellas Artes de Lyon consignó un premio para la mejor Memoria que fuese presentada estudiando la terrible enfermedad.

Por esta misma época, un sacerdote de Remis dejó un legado para auxiliar a una fundación de cancerosos.

En 1801, dos profesores ingleses fundaron en Londres una sala para cancerosos, en donde se empezó ya a estudiar esta enfermedad. Se formó una Liga para luchar contra el cáncer; pero duró poco tiempo, porque luego las guerras napoleónicas distrajeron la atención de Europa y se abandonó todo.

Ahora, en Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se han fundado varias instituciones para investigar lo que es el cáncer, porque hoy aun no se conoce de qué proviene.

Aquí, en España, tenemos también una institución; pero nos falta un Hospital. Hay que hospitalizar a estos enfermos por humanidad, para curar los que sean curables y para amparar a los que no lo sean. El que vive con la ilusión de que se va a curar, aunque luego no cure, es feliz; pero aquellos desgraciados que no tienen cura y se ven abandonados sufren un calvario horrible.

Hace falta que haya quien se ocupe de esto: el Estado o quien sea. Y ya que vosotros no podéis hacer nada, porque vosotros, que seréis las víctimas, no dispongáis de recursos, que lo hagan los que tienen dinero, y no por caridad, como aquí generalmente se hacen las cosas, sino por deber social.

He dicho que no sabemos de qué proviene el cáncer; pero ahora yo os digo que el cáncer es curable. La herencia puede influir algo, pero el cáncer es curable; todo es cuestión de diagnosticarlo a tiempo.

Los médicos deben saber que el cáncer es una enfermedad localizada, y, por tanto curable.

Si el cáncer empezase como acaba, se morirían muy pocas personas de él; pero empieza sin dolor y termina con unos dolores horribles, al extremo de que no hay calmantes que los mitiguen. Pero el cáncer es una enfermedad taimada, que empieza sin dolor. Por una llaguita insignificante, pero rebelde, que no se cura. En este momento hay que diagnosticarlo y proceder a su cura. Hay muchos enfermos que no se dejan operar porque no les duele, y luego ya no tienen cura.

El cáncer de lengua es el más grave. Quien tenga una llaga en la lengua o dentro de la boca que se resista a la curación que acuda inmediatamente el especialista para que lo reconozca y diagnostique.

El cáncer de vejiga es de los más fáciles de diagnosticar: se conoce por la sangre. La vejiga no debe sangrar nunca.

El cáncer en el recto es enfermedad frecuente, que se confunde con los hemorroides.

El cáncer de matriz, que es el más frecuente de todos, cuando existen dolores es ya inoperable. Las mujeres, por un falso concepto del pudor, se resisten a ir al reconocimiento del especialista, y esto hace que el 92 por 100 de las enfermas sean incurables.

Hace unos cuantos años, cuando se presentaba un enfermo de cáncer en una consulta, se decía: ¿Es operable? ¿Sí? Pues es curable. ¿No? Pues es incurable. Hoy no se puede decir eso, por cuanto que aunque no sea operable, es curable por el tratamiento del radio, los Rayos X, etc.

Ahora hace falta que cada uno de vosotros, que os habéis dado cuenta de la gravedad del problema, procuréis propagar lo que habéis oído entre vuestras familias y amigos.

Hoy se cura el 15 por 100 de cánceres de matriz; a poco que propaguemos la necesidad de que se vaya a tiempo a reconocimiento, podemos llegar a curar el 60 por 100.

El conferenciante fué extraordinariamente aplaudido por la numerosa concurrencia que se apiñaba en el salón, en los pasillos y en las escaleras de la Casa del Pueblo.

Notas deportivas

Por fin ha terminado la Asamblea Nacional.

Aunque parezca mentira, ha terminado ya sus deliberaciones la asamblea nacional.

Mucho, mucho hablar, y si vamos a analizar todo lo acordado podremos darnos cuenta de que las cosas seguirán como hasta el presente; esto es, que seguirá el caciquismo imperando en todas las regiones, sin que pueda evitarse

Por fin, se ha resuelto el pleito gallego, autorizándose a Isidro para que pueda jugar por el Deportivo Coruñés.

El asunto del profesionalismo se resolverá en la asamblea del año próximo del mes de mayo; se ha reelegido al Comité: Olave, Rosich y Colina.

Y visto el déficit que actualmente tiene la Nacional, se acordó que los diez céntimos con que se hizo gravar cada entrada en los partidos de fútbol para dedicarlos al atletismo, se dediquen cinco para dicho déficit.

Y en medio de la mayor armonía ha terminado sus deliberaciones la asamblea, siendo la única nota discordante la agresión de que fué objeto el árbitro madrileño señor Espinosa por el delegado gallego, por atreverse a confirmar que se le quiso comprar para que arbitrase un partido a favor de un Club.

Como habrá podido observar el lector que haya seguido la marcha de la asamblea, bien poco práctico se ha hecho en ella.

El partido de ayer, suspendido.

El encuentro que a beneficio del aguinaldo del soldado estaba anunciado para ayer en el Stadium Metropolitano entre el Athletic y el Arenas de Guecho, fué suspendido a causa de la lluvia.

Se celebrará mañana, a las tres de la tarde, si el tiempo lo permite.

¡Que sea enhorabuena!

Un árbitro, que afortunadamente hace mucho tiempo no dirige ningún encuentro, y cuyas actuaciones pueden contarse como fracasos, se encontraba el lunes en la estación del Metro de la Puerta del Sol, y al ver en el andén contrario a un jugador del Athletic que figuró muchos años en las filas del Madrid, con gran alegría le llamó por su nombre, y le dijo:

—Fulano. ¡Que sea enhorabuena!

ATLETISMO

Campeonato de Castilla en pista.

El domingo se celebraron en el Stadium Metropolitano las anunciadas pruebas para el campeonato de Castilla de 2.500 metros en pista, de cuyo resultado no dimos cuenta ayer porque nosotros no somos de los favorecidos por la Federación Castellana de atletismo al enviar los resultados de las pruebas, así como el anuncio de ellas.

He aquí los resultados que se obtuvieron:

Segunda categoría.—Participaron la Deportiva Ferroviaria, la Deportiva Municipal, la Gimnástica y el Arenas.

Clasificación.—Deportiva Ferroviaria, 18 puntos; 2, Deportiva Municipal, 26; 3, Gimnástica, 41, y 4, Arenas, 41.

Tiempo, 9 m. 45 s.

El equipo de la Ferroviaria estaba formado por Jerónimo Monje, Guillermo Gómez, José Trabado y José Cerdera.

Tercera categoría.—Participaron la Deportiva Ferroviaria, la Gimnástica, el Racing, el Montepío Comercial y la Unión Eléctrica Madrileña.

Clasificación.—1, Racing Club, 10 puntos; 2, Deportiva Ferroviaria, 33; 3, Gimnástica Española; 4, Unión Eléctrica Madrileña, 58, y 5, Montepío Comercial, 52.

RUGBY

Se constituye la Federación Centro de Rugby.

En el domicilio social de la Gimnástica se han reunido los representantes de los Clubs Agrupación Deportiva Ferroviaria y Sociedad Gimnástica y el catalán señor Davalillo para constituir la Federación Centro de Fútbol-Rugby.

El Comité directivo ha quedado formado del siguiente modo:

Presidente, don Angel Leoz; vicepresidente, don Antonio del Prado; secretario, don Francisco Díaz; tesorero-contador, don C. A. Palomino; vocales: don J. M. Gancedo y don Carmelo Davalillo.

Y el domicilio provisional de la Federación creada se acordó sea el de la Gimnástica Española, Barbieri, 22.

Federación Ibérica de Sociedades protectoras de animales y plantas

Reparto de premios.

El domingo se celebró en la Universidad Central el reparto de premios y diplomas a los niños y niñas de las escuelas de Madrid y su provincia que concurrieron con sus trabajos al concurso artístico y literario que verificó la mencionada Federación (Sección de Madrid).

Comenzó el vicepresidente de la Federación, don Luis Linares Becerra, leyendo unas cuartillas interesantísimas alusivas a los trabajos verificados por la Sociedad y a su futuro desarrollo.

Don Antonio Valdés dió lectura a los trabajos de las niñas que obtuvieron los tres primeros premios en el concurso literario; seguidamente, la autora del primero, la niña de once años Hildegart Rodríguez, pronunció un bonito y sentido discurso, que fué muy aplaudido.

Se hizo entrega al obrero Enrique Carvajal y García, a don José Rojo y al ilustrísimo señor don Eduardo González Peña de los diplomas que la Federación ha concedido, nombrándolos socios de mérito, como premio al bello ejemplo de compasión y de amor hacia los pajaritos que a diario dan a los niños en el Retiro y otros paseos de la corte.

La señora doña María Quintana Ferragut, con fácil palabra y llena de emotividad, habló de las «Ligas de Bondad», que inmediatamente serán creadas en las escuelas de España, e hizo un llamamiento a los señores maestros y maestras para que, juntamente con la misión de instruir, eduquen a sus discípulos hasta hacerles desarrollar los sentimientos de piedad, justicia y amor hacia los animales y las plantas, y terminó diciendo: «De hoy en adelante, cuando haga la visita de inspección a las escuelas de mi distrito, no me limitaré a preguntar a las niñas ¿qué es lo que sabéis?, sino también ¿qué obras buenas habéis hecho?»

El presidente de la Federación, doctor don Eduardo Alfonso, expresó a grandes rasgos el funcionamiento y finalidad de la misma; contó tres casos de animales que realizaron proezas, cuyos relatos causaron honda impresión en la numerosísima concurrencia que llenaba el local, y, por último, dijo que, educando a los niños en el respeto y amor a los animales y plantas, se conseguía hacer una verdadera labor de humanidad, pues así, indirectamente, se les inculcaba también el respeto y amor a los seres humanos desvalidos: a los niños, a los ancianos y, en general, a todos los hombres, añadiendo que está comprobado que donde funcionan las «Ligas de Bondad» infantiles disminuye la criminalidad.

Cerró los discursos el director general de primera enseñanza, don Mariano Pozo, quien habló en nombre del ministro de Instrucción pública, quedando altamente complacido del acto que se celebraba y de la meritoria labor de la Sociedad organizadora del mismo, prometiendo en justicia la ayuda del ilustre consejero de la corona, cuya representación ostentaba.

Después se repartieron 38 premios en metálico y varios centenares de diplomas entre los mencionados niños y niñas, terminando el acto a la una y media de la tarde.

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao.—Dirección: San Francisco, 9 y 11.

PRENSA OBRERA

«La Velocidad».

Interesantísimo, como todos los publicados, con profusión de fotografías y caricaturas, resulta el número correspondiente al mes de diciembre del órgano de la Sociedad de Chóferes y Aspirantes «La Velocidad», último número que con este título se publica, puesto que desde el próximo mes de enero el tal título de «La Velocidad» será sustituído por el de «Transporte», revista mensual órgano de La Unión General de Obreros del Transporte Urbano de Madrid y Limítrofes».

El sumario del último número de «La Velocidad» es el siguiente:

Hacia tiempos nuevos: Gran reforma orgánica.—Lo que ha sido nuestra revista y lo que seguirá siendo, por La Redacción.—Amnistía hasta 1.º de enero.—Homenaje al abogado de «La Velocidad», don Pedro Rico.—Visita de los asociados de «La Velocidad» al Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo. — Necrología. — A los maestros, por José Ingegnieros.—Un poco de historia sobre el transporte, por A. M. y M.—La Unión de Conductores aceptó también las bases de fusión.—Los grandes genios de la Humanidad: Cicerón, por Eusebio Alvarez Victoria.—Notas de Arte.—La catedral de San Jorge en Limburgo del Lahn.—Nuestras Asambleas.—Bases de concurso para la provisión de una plaza de cobrador al servicio de «La Velocidad».—Facetas del tránsito.—Notas de Secretaría.—De los maestros: Flor de miseria (cuento), por Máximo Gorki.—Contratos de trabajo.—Una encuesta, por Celestino García.—Una opinión más, por Isidro Piñán.—Consecuencia prevista, por Pedro del Gallo.—Noticias y advertencias.

Carta de Bélgica

Nuevos impuestos para buscar ochenta y seis millones de francos.

El Gobierno belga acaba de depositar sobre la Mesa de la Cámara una serie de proyectos de ley aumentando los derechos de entrada y los impuestos sobre diversos productos.

Los aceites: Los refinados de una densidad inferior de 0,78 a 15 grados centígrados quedan sometidos a un derecho básico de 10 francos por hectolitro, con el coeficiente 2, o sea 20 francos.

Con el proyecto se trata de aumentar al doble el importe del derecho actual sobre los aceites.

El aumento de los ingresos probables se calcula en 30 millones de francos, aproximadamente.

Cervezas y bebidas fermentadas: Se trata también de duplicar el importe del impuesto actual, que ascenderá a 0,40 francos por kilogramo de materias primas destinadas a la elaboración de una caldera de cerveza. Se calcula un ingreso suplementario de 30 millones de francos.

Tabacos: El impuesto sobre los tabacos extranjeros y los del país varía según su clase.

Los tabacos elaborados están sometidos a un derecho proporcional de consumo.

Los cigarros pagarán en el porvenir del 10 al 15 por 100.

Estas modificaciones llevarán al presupuesto unos 20 millones de francos.

Derecho de estadística: Existe un derecho de estadística con arreglo a una tarifa establecida, en la que se consignará un ligero aumento, que dará al Tesoro unos seis millones de francos.

El ministro de Hacienda espera, por tanto, conseguir en estos aumentos una suma de 86 millones de francos.

Los seis meses de servicio militar.

Estamos dispuestos a seguir nuestra propaganda cuanto tiempo sea preciso hasta que sea instaurado en el país el servicio militar de seis meses, como primer paso hacia la nación armada.

Entendemos que seis meses en las filas del ejército son suficientes, con exceso, para formar un soldado, y no atenderemos a quien no se halle dispuesto a poner este asunto ante el *Parlamento y ante el país.*

Si el Gobierno, como es de esperar, no tiene la iniciativa de esta proposición, el ciudadano Mathieu la hará suya y obligará que cada uno tome su responsabilidad.

Ciertamente, diez meses son mejor que doce; pero lo que nosotros deseamos inmediatamente y con tenacidad es que la estancia en los cuarteles no sea más que de seis meses.

Millares de jóvenes electores, a su salida del cuartel, han votado por que reclamemos los seis meses y la nación armada. Ya que participamos del Poder, realicemos inmediatamente este punto de nuestro programa, y si es necesario, caigamos dignamente por él. Tiempo tendremos de hacer triunfar esta reforma que reclamamos y que estamos decididos a realizar.

Hemos esperado demasiado; la reforma debe ser profunda y completa. Nosotros no tenemos necesidad de sostener un ejército de ofensiva; lo que debemos tener es la nación armada para oponerse a una invasión del territorio.

Por tanto, lo que demandamos es:

Seis meses de servicio militar.

Reclutamiento regional.

Organización real de la nación armada por la supresión de las exenciones.

Propaganda antimilitarista.

Estamos en la víspera de San Nicolás (fiesta de los niños). Los jóvenes militantes socialistas han emprendido una campaña de prensa y de carteles, cuyo texto dice:

«¡PADRES!

¡No compréis juguetes militares a vuestros niños el día de la fiesta de San Nicolás!»

Esto es un buen síntoma.

* * *

Las elecciones provinciales verificadas recientemente han significado para nosotros un gran éxito. Ya el Partido Socialista se prepara a la propaganda para las elecciones comunales que se celebrarán hacia fines de septiembre de 1926.

En esta lucha que se avecina tomarán parte 4.794.279 electores, de los cuales 2.453.143 son mujeres y 2.341.136 hombres. El régimen que se aplicará es el del sufragio universal con representación proporcional.

Se trata de renovar los Consejos municipales de 2.665 Ayuntamientos del país.

El Socialismo está en marcha.

Juan PATOU

Bruselas, diciembre 1925.

EL SOCIALISTA est en vente a Paris:

Kiosque face métro St. Paul.
Kiosque face métro Bastille.
Kiosque face 15 place République et en le kiosque du Bd. St. Michel.